

SENADOR VOLVIÓ A EXPRESAR SU MALESTAR

TRAS SISMO EN EL NORTE

TRAS INFORME DE CONTRALORÍA



Alejandro Kusanovic: "Si vamos a negociar a espaldas de los parlamentarios del sector, quiere decir que este no es mi gobierno".

(Página 13)

Experto detalla dos zonas donde podría ocurrir un terremoto en Chile

(Página 34)

Diputado Riquelme emplaza al CORE para destituir a Flies por "notable abandono de deberes"

(Página 5)

Año XVIII, N° 7.063

Punta Arenas, miércoles 27 de mayo de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Denuncian violenta golpiza a estudiante al interior de liceo

● El adolescente, que llevaba pocos días asistiendo al establecimiento tras llegar junto a su familia a Punta Arenas, resultó con diversas lesiones luego de ser atacado por un grupo de estudiantes. Su madre entregó antecedentes del hecho.

(Página 7)

LARGA BÚSQUEDA

Misterio envuelve la desaparición de vecino en Porvenir

(Página 6)

PUNTA ARENAS



Tres damnificados por incendio en el Loteo Vrsalovic

(Página 10)



Inauguraron Biblioteca Municipal en el Barrio 18 de Septiembre

(Página 14)

SE ESTIMA EN \$37 POR LITRO



Nueva alza en las bencinas marcaría el cierre de mayo

(Página 25)

LA MAYORÍA HOMBRES

Magallanes registra 38 nuevos casos de VIH en 2025

(Página 15)

FUE DETENIDA Y COMPARECERÁ ANTE EL TRIBUNAL

Detienen a asistente social de la Defensoría tras intentar ingresar celulares a la cárcel

(Página 2)

EDITORIAL: El error fiscal de Hacienda y el déficit oculto (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Kast, Lincolao y ciencia" / Marcial Huneeus: "La convivencia escolar también se construye desde el espacio" / Valeria Auda: "Energía limpia en la industria del salmón: de tendencia ambiental a ventaja competitiva" (Página 9)



Ayer en Punta Arenas

Por hechos ocurridos entre el 2021 y el 2023 Piden 7 años de cárcel para civil que sobornaba a Carabineros a cambio de "inmunidad"

En el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas se dio inicio al juicio en contra de David Exequiel Ulloa Calbuyahue, imputado por el delito reiterado de soborno.

La causa aborda una red de corrupción que involucró a los altos mandos de la Tercera Comisaría de Porvenir entre los años 2021 y 2023. Mientras que los funcionarios policiales ya recibieron sentencia, el proceso entró en su etapa decisiva para el civil implicado.

Al respecto, la fiscal del caso, Johanna Irribarra, explicó detalladamente el escenario judicial que enfrenta el acusado: "Estamos pidiendo 7 años en la acusación; es lo que queda de la causa que también involucró a los carabineros de Porvenir, donde los funcionarios ya fueron condenados en abreviados, y nos quedó solamente el civil".

Beneficios ilegales e "inmunidad"

De acuerdo con la acusación fiscal, Ulloa Calbuyahue,

quien se desempeñaba como jefe de la sucursal de la empresa Tabsa en Porvenir, entregaba pases liberados de trayectos marítimos a los uniformados y a sus familiares a cambio de protección. Estos beneficios sumaron más de tres millones y medio de pesos distribuidos entre cuatro oficiales y suboficiales.

Según explicó la fiscal, el trato permitía al acusado transitar por la comuna sin licencia de conducir ni la documentación obligatoria de sus vehículos motorizados.

Se detalló que el imputado "en definitiva entregaba los pases a los carabineros a cambio de lo que nosotros llamamos inmunidad dentro de la isla, porque él podía conducir sin documentos". Adicionalmente, el civil exigía a la policía servicios de seguridad a su medida.

El Ministerio Público solicita una pena de siete años de presidio mayor en su grado mínimo, además de una multa equivalente al doble del beneficio sobornado, que asciende a \$7.089.020.

Detienen a trabajadora de la Defensoría tras intentar ingresar celulares a la cárcel

● La funcionaria fue detenida por Gendarmería y puesta a disposición del Ministerio Público, generando conmoción en el sistema de justicia regional.

Policial
policial@elpinguino.com

Lo que parecía ser una jornada habitual de asistencia jurídica terminó con una funcionaria pública detenida por personal de Gendarmería tras un insólito hallazgo entre sus pertenencias.

Alrededor de las 17:00 horas, una trabajadora social de la Defensoría Penal Pública (licitada) llegó hasta el recinto penitenciario para cumplir con las entrevistas de rutina programadas con los internos.

Sin embargo, al pasar por los controles de seguridad obligatorios, la pericia de los funcionarios

de Gendarmería permitió detectar una anomalía. Al revisar minuciosa-

mente los implementos de trabajo de la profesional, los uniformados encontraron un paquete sospechoso: ocultos en medio de

una carpeta y meticulosamente cubierto con cinta adhesiva, se hallaban dos teléfonos celulares que pretendían ser ingresados a la población penal.

Procedimiento y detención

Tras el hallazgo, se activaron de inme-

diato los protocolos de rigor. Gendarmería

dio cuenta del hecho al Ministerio Público, procediendo a la detención de la mujer en el mismo recinto.

Por orden del fiscal de turno, la imputada fue entregada a la Policía de Investigaciones (PDI) para las pericias correspondientes y la custodia de la evidencia.

La funcionaria pasó la noche en dependencias policiales y será trasladada durante la mañana de este

miércoles al Juzgado de Garantía de Punta Arenas. En dicha instancia, enfrentará la audiencia de control de detención y formalización de cargos por infracción a la normativa penitenciaria.

Medidas

La Defensoría fue informada del hecho por Gendarmería de Chile, contactándose con la empresa licitada para solicitar un reemplazo inmediato de la asistente social y mantener así la continuidad del servicio. Paralelamente se inició un proceso sancionatorio a la empresa en cuestión.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069




NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI











PLANCHAS PARA TECHO

IMITACIÓN TEJA

10% DE DESCUENTO

STOCK DE 3.200 UNIDADES

DESCUENTO POR EL MES DE MAYO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA

612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00

MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00



Corte de Apelaciones revocó fallo

Prisión preventiva para venezolano detenido tras persecución y choque

Un vuelco total tuvo la situación procesal de Fabricio Jesús Hernández Gutiérrez, el ciudadano venezolano de 26 años formalizado por microtráfico de drogas y conducción bajo los efectos de sustancias psicotrópicas.

Esto, luego de que la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas resolviera revocar la decisión del Juzgado de Garantía y decretar la medida cautelar de prisión preventiva.

El imputado, en condición migratoria irregular tras eludir los controles fronterizos, permanecía tras las rejas desde la noche del viernes debido a sucesivas ampliaciones de su detención.

El lunes, el juez de garantía Ignacio Low Miranda había rechazado la prisión preventiva, optando por un arresto domiciliario nocturno. Ante esto, el fiscal Oliver Rammsy interpuso una apelación verbal en la misma audiencia, suspendiendo su liberación hasta la revisión del tribunal de alzada.

Hoy, los ministros de la Corte modificaron el dictamen basándose en el peligro de fuga. El fallo consideró que el imputado manejaba bajo los efectos de la cocaína y marihuana, sin licencia, y protagonizó desplazamientos altamente peligrosos para transeúntes antes de chocar contra un poste en las calles Vergara y Las Heras.

Asimismo, se destacó que portaba 31 gramos de cocaína listos para comercializar y \$91.000 en efectivo.

La resolución judicial de la Corte determinó que Hernández Gutiérrez carece de todo tipo de arraigo familiar, laboral o social en el país, y que obtuvo su RUN únicamente con el propósito de esta causa penal.

Ante este escenario, el tribunal estimó que no existe ninguna fianza que satisfaga la necesidad del Estado de asegurar su presencia en el proceso penal, ordenando su ingreso inmediato a prisión durante los 90 días fijados para la investigación.



POLICIAL

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

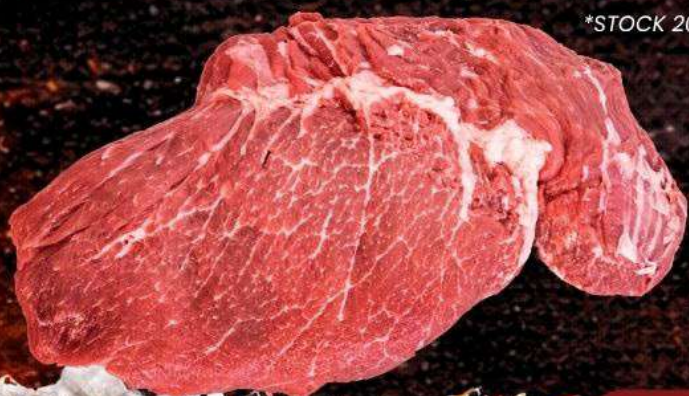
VÁLIDO HASTA EL 02 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!



**ASADO
CARNICERO V.
SANTA GIULIA - CONGELADO**

*STOCK 200 KG



~~\$9.890~~

\$8.890

VALOR POR KILO

**FILETE
PECHUGA POLLO
BOLSA 7,5 KG - SEARA**



\$3.997 X KILO!

*STOCK 100 UN

~~\$39.980~~

\$29.980

VALOR POR UNIDAD

**SOBRECOSTILLA V.
SANTA GIULIA - CONGELADO TROZO**



~~\$9.590~~

\$7.900

*STOCK 300 KG

VALOR POR KILO



Con seminario organizado por la Fiscalía Regional

Magallanes lidera capacitación de nuevo protocolo en la investigación de femicidios

● El Ministerio Público y las policías unificaron criterios en Punta Arenas bajo un manual técnico que prioriza la debida diligencia y la obligación de indagar toda muerte violenta de mujeres bajo la presunción de un contexto femicida.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con un positivo balance y un espacio para el encuentro interinstitucional, finalizó en Punta Arenas el seminario especializado para la difusión del “Manual para la investigación de muertes violentas de mujeres por razones de género”, organizado por la Fiscalía Regional de Magallanes.

La instancia, desarrollada en el auditorio del CADI-UMAG, reunió a fiscales, personal de Carabineros, oficiales de la Policía de Investigaciones y peritos forenses, con el objetivo de unificar criterios criminalísticos y asegurar los estándares internacionales de derechos humanos en la persecución de estos delitos.

El análisis de las cifras

Uno de los principales ejes debatidos durante la jornada fue el comportamiento de las estadísticas criminales y cómo la correcta tipificación jurídica influye de manera directa en el registro de los casos.

Ivonne Sepúlveda, directora de la Unidad Especializada en Género de la Fiscalía Nacional, explicó que mientras los hechos consumados mantienen una tendencia estable a nivel país, las agresiones que quedan en calidad de tentativas o frustradas han experimentado un alza notoria debido a una mayor comprensión del fenómeno.

“Aquellas situaciones que antes eran calificadas como lesiones menos graves, por ejemplo, un apretón de cuello, hoy son consideradas y calificadas jurídicamente como femicidios. Y eso da cuenta de la comprensión de todas las instituciones del Estado que investigamos femicidios de este fenómeno”, precisó la directora.

Cambio de paradigma investigativo

La base metodológica del seminario fue el estudio pormenorizado del nuevo manual, el cual corresponde a una adaptación chilena del Modelo de Protocolo Latinoamericano elaborado en 2014, actualizándolo con leyes vigentes como el suicidio femicida y otros delitos contra las mujeres. Sebastián Aguilera, abogado de la Unidad Especializada en Género de la Fiscalía

Nacional, destacó que el núcleo de esta herramienta radica en establecer una línea de trabajo obligatoria desde el primer momento en que se conoce un crimen.

“Lo fundamental del manual es que maneja como hipótesis inicial de investigación de toda muerte violenta de mujeres considerarla como un femicidio. El manual no incorpora delitos, no altera la legislación vigente, pero sí entrega un marco de operación para las policías y para el Ministerio Público de cómo enfrentar la investigación de estas muertes”, sostuvo el profesional.

Realidad local y coordinación policial

La pertinencia de esta capacitación cobró especial fuerza al analizar la realidad criminal de la Región de Magallanes, donde la

violencia intrafamiliar y las agresiones frustradas presentan índices de alta preocupación para las autoridades locales.

Johana Irribarra, fiscal jefe de Punta Arenas, recaló la importancia de romper el aislamiento con el que a veces se tratan estos casos mediante el diálogo social y la validación de los derechos de las afectadas.

“Estos casos no son aislados en nuestra región. Tenemos muchos femicidios, si bien pocos consumados, pero sí muchos frustrados o tentados, donde las mujeres son víctimas de este tipo de violencia. Por eso es importante que nos sentemos como instituciones y comunidad a conversar y a sociabilizar estos delitos”, manifestó la persecutora penal.

Con la implementación de este manual, la Fiscalía y las policías de Magallanes conso-



Autoridades nacionales y locales de la Fiscalía y la PDI validaron el uso de una guía práctica para mejorar la recolección de pruebas científicas y erradicar estereotipos en los procesos judiciales.

lidan un estándar obligatorio que optimiza la recolección de evidencia y asegura la debida diligencia desde las primeras horas de investigación. El objetivo final de las instituciones locales es ga-

rantizar procesos judiciales rigurosos, evitar la impunidad y asegurar condenas efectivas en los tribunales frente a las expresiones más extremas de la violencia de género.

“

Aquellas situaciones que antes eran calificadas como lesiones menos graves, por ejemplo, un apretón de cuello, hoy son consideradas y calificadas jurídicamente como femicidios.

Ivonne Sepúlveda, directora de la Unidad Especializada en Género de la Fiscalía Nacional.

“

El manual no incorpora delitos, no altera la legislación vigente, pero sí entrega un marco de operación para las policías y para el Ministerio Público de cómo enfrentar la investigación de estas muertes”.

Sebastián Aguilera, abogado de la Unidad Especializada en Género de la Fiscalía Nacional.

Los aportes del manual

El nuevo Manual para la Investigación de Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género de la Fiscalía Nacional de Chile (UGEN) representa un cambio de paradigma en el sistema de justicia penal.

Este documento técnico unifica los criterios de fiscales y policías para asegurar que toda muerte violenta de una mujer sea abordada desde el primer minuto con perspectiva de género y máxima debida diligencia.

Su objetivo central es erradicar los sesgos institucionales que históricamente obstaculizaron el esclarecimiento de estos crímenes y garantizar una reparación integral a las víctimas indirectas.

Aspectos innovadores

La principal innovación radica en la

obligatoriedad de investigar cualquier muerte violenta de una mujer bajo la hipótesis de femicidio, prohibiendo descartar este delito de forma preliminar ante escenarios que simulen suicidios o accidentes.

Asimismo, introduce la “autopsia psicológica” y el análisis de contexto como herramientas forenses clave para reconstruir el historial de violencia y las relaciones de poder previas al deceso. Por último, redefine el estándar de protección penal al incorporar el concepto de “femicidio familiar” y las nuevas figuras de la Ley Gabriela, persiguiendo penalmente el suicidio femicida y el castigo femicida de manera sistemática.

ENCUÉNTRALOS EN **RECASUR**

FREEZETONE®

PRODUCTS, USA

Maximiza la vida útil del motor. Resiste bajas temperaturas.

ANTICONGELANTES

Por “notable abandono de deberes” tras nuevo informe de Contraloría

Diputado Riquelme emplaza al CORE a pedir la destitución del gobernador Flies

● El parlamentario acusó un “patrón reiterado de incumplimientos” y ocultamiento de balances financieros que recién se publicaron tras sus denuncias y destacó que el órgano fiscalizador acreditó que el GORE dejó sin responder más del 70% de los requerimientos de los consejeros.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El reciente Informe Final N° 26 de 2026 de la Contraloría Regional confirmó una serie de graves irregularidades sistemáticas en el Gobierno Regional de Magallanes, liderado por Jorge Flies.

El documento expone el ocultamiento sostenido de los balances de ejecución presupuestaria de 2022 a 2024, los cuales recién se subieron a la web institucional en septiembre de 2025 de manera forzada por la investigación.

El diputado Alejandro Riquelme autor de la denuncia que dio origen a la fiscaliza-

ción por parte de Contraloría en su periodo como consejero, reivindicó el lapidario informe, destacando que no es la primera vez que levanta el dedo acusador contra la gestión de Flies.

“Llevamos años denunciando las irregularidades en el Gobierno Regional y hoy la Contraloría nos da la razón de forma categórica. El gobernador no solo no rinde cuentas, sino que además le dio un portazo a la transparencia dejando sin responder más del 70% de las solicitudes de información”, señaló el legislador.

Un llamado directo a la destitución

Riquelme enfatizó que el informe cita explícitamente el artículo 26 de la Ley 19.175, que califica la omisión de estos informes financie-

ros como causal de notable abandono de deberes.

Ante esto, el parlamentario emplazó directamente a los actuales cores a evaluar la salida de la autoridad. “La ley es clara: no publicar las cuentas públicas es causal de notable abandono de deberes. Es hora de que el Consejo Regional actúe, porque Magallanes no resiste más impunidad”, indicó.

Descontrol en compras y auditorías

La fiscalización también acreditó que el GORE no contestó 132 solicitudes de información y entrampó auditorías internas y externas por más de dos años.

Junto con ello, detectó pagos en Mercado Público sin recepción conforme y diferencias de dinero en la compra de un dron.



CEDIDA

Riquelme acorrala a Jorge Flies por “notable abandono de deberes” tras fallo clave de Contraloría y lega al CORE la responsabilidad de tomar acciones contra el Gobernador.

“Ya van cerca de siete informes que advierten lo mismo: descontrol, pagos sin recepción conforme y diferencias de plata”, apuntó el parlamentario y com-

plementó, “esto ya no es desprolijidad, es una forma de gobernar al margen de las reglas. El gobernador Flies va a tener que responder ante las institu-

ciones por este persistente daño a la fe pública”, sentenció Riquelme, quien ya ingresó un recurso de reconsideración ante la contralora general.

Vive una experiencia Mundial sobre un Kia K3.

Te esperamos en Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30, Zona Franca.

Movement that inspires



LX 1.4L 6AT

Precio final: \$16.990.000

Bono: \$500.000

Precio lista: \$17.490.000

Hasta 14,7 km/l mixto. / Stock: 2

Válido hasta el 31 de mayo de 2026 o hasta agotar stock. El modelo de la imagen corresponde al K3 LX 1.4L 6AT. **Rendimiento:** Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Saludo protocolar de cónsul peruano a la PDI



El jefe de la Prefectura Provincial de la PDI Magallanes, prefecto Pablo Merino, junto al subcomisario Eric Vergara, del Departamento de Migraciones, recibieron el saludo protocolar del cónsul general de Perú en Chile, Gonzalo Bonifaz, y del cónsul adjunto Jesús Salazar.

PDI visitó y saludó a la Armada en Puerto Williams



El comisario Francisco Peña de PDI Puerto Williams realizó un saludo protocolar al comandante Manuel Iturria, comandante del Distrito Naval Beagle y gobernador marítimo de Puerto Williams, con motivo de la celebración de las Glorias Navales.

En Porvenir

A tres meses de su desaparición: el misterio que envuelve el paradero de Luis Maldonado

● A 90 días de que se perdiera el rastro del trabajador de 54 años en Tierra del Fuego, el Ministerio Público mantiene abiertas todas las líneas investigativas. Pese a los operativos del GOPE y los peritajes biológicos realizados por Labocar, el paradero sigue siendo una incógnita que mantiene en vilo a la comunidad.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El pasado 22 de mayo marcó un hito amargo para la comunidad de Porvenir. Se cumplieron exactamente tres meses desde que se perdió el rastro de Luis Alberto Maldonado Saldivia (54), trabajador del Frigorífico Minerva, cuya ausencia ha tejido una red de incertidumbre y angustia que no da tregua a sus familiares y amigos.

El último rastro

La cronología del caso se remonta al domingo 22 de febrero de 2026. Aquella tarde, cerca de las 17:15 horas, Maldonado salió de su hogar con el objetivo aparente de dirigirse a su turno laboral. Previamente, habría compartido con un grupo de conocidos a pocas cuadras

de su residencia. Sin embargo, Luis nunca llegó al frigorífico y, desde entonces, su teléfono se mantiene apagado y sus cuentas bancarias sin movimiento.

Tres meses de diligencias: del rastreo al peritaje científico

A lo largo de estos 90 días, la Fiscalía Local de Porvenir ha instruido diversas líneas de investigación para dar con el paradero del vecino fueguino:

- Rastreo terrestre: equipos del GOPE de Carabineros y la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) han realizado múltiples operativos “peine” en zonas rurales y periféricas de la comuna, sin resultados positivos.

- Investigación criminal: el OS-9 de Carabineros tomó el control de la investigación para analizar las últimas comunicaciones de Maldonado

y tomar declaraciones al círculo cercano. Hasta el momento, las testificales de los amigos con quienes compartió esa tarde no han arrojado contradicciones que permitan presumir un desenlace específico.

- Evidencia biológica: uno de los puntos más críticos ocurrió a fines de marzo, cuando personal de Labocar realizó un peritaje exhaustivo en la vivienda del desaparecido, levantando muestras para cotejo de ADN y rastros biológicos, cuyos resultados han sido manejados bajo estricta reserva por el Ministerio Público.

Una familia que no baja los brazos

Para Mariela Saldivia, hermana de Luis, estos tres meses han sido una lucha contra el tiempo y lo que ella denomina “lentitud institucional”. La familia

ha liderado marchas por las calles de Porvenir exigiendo la intervención de la Brigada de Homicidios de la PDI, argumentando que la especialización en la búsqueda de personas de dicha unidad podría aportar una nueva perspectiva al caso.

“Sentimos que el tiempo pasa y el nombre de mi hermano se va olvidando en los escritorios. Queremos respuestas, no que se cierre la búsqueda”, señaló Saldivia en una reciente manifestación frente a la Fiscalía.

Estado de la causa

Actualmente, la causa continúa bajo la figura de presunta desgracia, aunque no se descarta ninguna hipótesis de trabajo, incluyendo la participación de terceros. Las autoridades reiteran el llamado a la comunidad: cualquier antecedente, por



Nada se sabe del paradero de Luis Maldonado, y la Fiscalía en conjunto con Carabineros continúan con diligencias.

mínimo que parezca, debe ser entregado de manera anónima a Carabineros o

al Ministerio Público para romper el silencio que hoy cumple 95 días.



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl



PINCHE AQUÍ

Golpes y amenazas de muerte

Denuncian violenta agresión a estudiante al interior de liceo de Punta Arenas

● El adolescente, que llevaba pocos días asistiendo al establecimiento tras llegar junto a su familia a Punta Arenas, resultó con diversas lesiones luego de ser atacado por un grupo de estudiantes.

Policial
policial@elpinguino.com

Una grave denuncia por violencia escolar quedó al descubierto durante la jornada de este martes en el Liceo Industrial Armando Quezada Acharán de Punta Arenas, luego que un estudiante de 15 años resultara con diversas lesiones tras ser atacado por un grupo de alumnos al interior del establecimiento educacional.

De acuerdo con antecedentes recopilados por este medio, el hecho ocurrió en uno de los pasillos cercanos al comedor del recinto, lugar donde el menor habría sido interceptado y posteriormente golpeado por varios estudiantes de cursos superiores.

Tras la agresión, el adolescente debió ser trasladado

hasta un centro asistencial para constatar lesiones y recibir atención médica, mientras personal de Carabineros concurre al establecimiento para adoptar el procedimiento de rigor luego de la denuncia realizada por la familia.

Según los antecedentes conocidos, el estudiante llevaba apenas algunos días asistiendo al liceo tras haberse trasladado recientemente junto a su familia a la ciudad de Punta Arenas. Sin embargo, desde su llegada habría comenzado a recibir amenazas, hostigamientos y amedrentamientos por parte de un grupo específico de alumnos.

La madre del menor relató que durante la jornada las amenazas finalmente se concretaron en una agresión física masiva. “Hoy lamentablemente esas amenazas se cumplieron y fue agredido

en el pasillo del establecimiento que va al comedor”, señaló.

La mujer sostuvo además que el ataque habría sido protagonizado por un grupo numeroso de estudiantes mayores, indicando que su hijo “fue agredido por una turba de más de 10 alumnos de cuarto medio, la mayoría mayores de edad”.

Asimismo, afirmó que tras el incidente decidió solicitar apoyo y activar los protocolos correspondientes dentro del establecimiento, acusando que inicialmente no habría recibido la respuesta esperada.

“Solo recibí una declaración de accidente escolar y tuve que llamar por mi cuenta a Carabineros”, manifestó.

La apoderada agregó además que el adolescente habría recibido amenazas de muerte posteriores al ataque,

situación que quedó incorporada en los antecedentes denunciados ante personal policial.

Hasta el cierre de esta edición no existían personas detenidas por estos hechos, mientras continúan las diligencias destinadas a esclarecer lo ocurrido y establecer eventuales responsabilidades.

El caso generó preocupación entre integrantes de la comunidad educativa y apoderados, debido a denuncias sobre episodios previos de violencia al interior del establecimiento. Entretanto, los antecedentes quedaron en conocimiento de la Fiscalía y de las autoridades correspondientes para el desarrollo de la investigación.

Puerto Natales

Incendio consume vehículo en plena vía pública

Durante la jornada de este lunes en la noche, una emergencia vehicular alertó a los vecinos del sector alto de Puerto Natales. Un automóvil particular resultó con daños totales tras ser consumido por las llamas en la vía pública, motivando un rápido despliegue de los equipos de emergencia.

El incidente se registró en la intersección de calle Guacolda con Agostini. Según reportó el medio local Milodón Comunicaciones, la alerta se dio tras el inicio espontáneo de fuego en un vehículo marca Volkswagen, el cual comenzó a emanar una densa columna de humo negro que fue visible desde

distintos puntos de la ciudad.

Al lugar acudió de inmediato la unidad de la Bomba Chile de Puerto Natales. Los voluntarios trabajaron con celeridad para confinar el fuego y evitar que las llamas se propagaran a propiedades colindantes o vehículos estacionados en las cercanías.

“Pese al esfuerzo y la rapidez de la unidad bomberil, la voracidad del fuego impidió salvar el móvil”, informaron fuentes en el lugar.

Si bien las causas exactas están siendo investigadas por los peritos técnicos, la hipótesis principal apunta a una falla eléctrica en el sistema del motor del automóvil.



MILODÓN COMUNICACIONES

Persiste incumplimiento

Condenado por choque aún no paga indemnización a periodista

A casi seis años del accidente que originó el conflicto legal, la justicia aún no logra que se haga efectiva la reparación económica en favor de la víctima. Richard Franco Soto Velásquez continúa sin cancelar la indemnización ordenada judicialmente a beneficio del conocido periodista local Mario Enrique Andrade Alarcón, pese a que los plazos legales y las notificaciones públicas ya se han cumplido.

El origen del caso

Los hechos se remontan a la madrugada del 3 de julio de 2020. Cerca de las 05:45 horas, Soto Velásquez conducía un vehículo Mazda por calle Covadonga, en Punta Arenas, bajo los efectos del alcohol. Al llegar a la altura del número 20, perdió el control de su móvil e impactó violentamente contra un Toyota RAV4 que se encontraba estacionado.

Los daños fueron evaluados en \$4.042.752, monto que fue ratificado días después por el taller oficial de la marca en la ciudad.

Condena penal y civil

En el ámbito penal, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas dictó sentencia en febrero de 2023, condenando a Soto Velásquez como autor del delito consumado de manejo en estado de ebriedad. Se le impuso una pena de 61 días de presidio menor (en su grado mínimo), el pago de una multa de 2 UTM y la suspensión de su licencia de conducir por dos años.

Sin embargo, el flanco civil es el que

hoy presenta mayores complicaciones. La Corte de Apelaciones de Punta Arenas acogió la acción de indemnización presentada por Andrade Alarcón, ordenando el pago de los más de 4 millones de pesos por daño emergente, suma que debe incluir reajustes según el IPC e intereses por mora.

El 17 de marzo de 2026 se certificó que la sentencia de segunda instancia quedó firme y ejecutoriada, lo que significa que ya no existen recursos pendientes y que el pago era obligatorio e inmediato.

Incumplimiento y cumplimiento forzado

A la fecha, 26 de mayo de 2026, el condenado ha hecho caso omiso a las resoluciones. Ha transcurrido más de un mes desde que se realizó la publicación por aviso en la prensa local para notificarlo, sin que el responsable se haya acercado a la Corporación Judicial de Punta Arenas.

Ante esta situación, la entidad ya presentó un escrito de incumplimiento incidental. Esta medida busca obtener el cumplimiento forzado de la sentencia, lo que podría derivar en embargos u otras medidas cautelares para asegurar que la víctima reciba el pago que le corresponde por ley.

Debido al tiempo transcurrido, se advierte que la cifra final que Soto Velásquez deberá enterar será significativamente mayor a la original, debido a los intereses acumulados por el retraso.

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

IA PARA INVERTIR MEJOR

Señor Director:

Cada vez más personas recurren a la IA para informarse antes de invertir, complementando su análisis del mercado. En un contexto donde los usuarios buscan mayor control sobre sus decisiones financieras, estas herramientas se han vuelto parte habitual del proceso de evaluación.

Pero también hay que poner límites claros. La rentabilidad no depende de respuestas rápidas ni de recomendaciones genéricas. Invertir bien exige considerar variables personales como el riesgo que se está dispuesto a asumir, el plazo de inversión y el objetivo que se quiere cumplir. Y eso no se resuelve con una sola consulta a un chatbot.

Cada vez es más frecuente que los usuarios lleguen con información previa obtenida a través de herramientas de IA. Esa tendencia seguirá creciendo. Por eso, el desafío no es frenar su uso, sino promover una relación más madura con esta tecnología: verla como una herramienta de apoyo, de aprendizaje y de análisis, no como un sustituto del criterio propio.

La IA puede mejorar la forma en que las personas invierten. Su mayor valor no está en reemplazar decisiones, sino en elevar la calidad con que se toman.

Vicente Rotman,
CTO de Zesty

DESEMPLEO: ARTICULAR MERCADO LABORAL Y ACADEMIA ES CLAVE

Señor Director:

La última tasa de desocupación llegó a 8,9%, con más de 925 mil personas desempleadas. A su vez, la ocupación informal subió a un 26,5% a nivel nacional, llegando en algunas regiones por sobre el 30%.

Sumado a estas preocupantes cifras, emerge también el fenómeno del subempleo -trabajadores sobrecalificados- lo que comienza a ser una señal preocupante en el mercado laboral chileno. En la otra vereda, estudios indican que más de un 11% de trabajadores están subcalificados, es decir, personas que carecen de la formación que su puesto requiere.

Ambos fenómenos tienen un impacto directo en la productividad: se desaprovecha el capital humano formado y, al mismo tiempo, el mercado laboral queda con vacantes sin cubrir por falta de competencias específicas.

El desafío no es solo crear más empleos, sino conectar de mejor manera la formación académica con las necesidades del mercado. Universidades, centros de formación técnica, institutos profesionales y empleadores deben dialogar. Ajustar mallas, anticipar nuevas competencias y fortalecer la reconversión laboral es fundamental. Sin esa articulación, Chile seguirá formando personas para trabajos que no encuentran y dejando empleos disponibles para perfiles que todavía no existen.

Eduardo Marín,
Gerente general de Trabajando.com

EDITORIAL

El error fiscal de Hacienda y el déficit oculto

“Un tropiezo que pone en duda la transparencia y la credibilidad económica del país”.

El reciente error de cálculo del Ministerio de Hacienda, que reveló un déficit fiscal mayor al proyectado y una omisión significativa en la deuda pública, constituye un golpe directo a la confianza en la gestión económica del país. La transparencia en las cuentas fiscales es un pilar fundamental para sostener la credibilidad internacional y la estabilidad interna, y cualquier inconsistencia mina la percepción de rigor técnico que históricamente ha caracterizado a Chile.

Este episodio no solo expone una falla en las proyecciones, sino también una fragilidad institucional que debe ser atendida con urgencia. La ciudadanía y los mercados necesitan certezas, no estimaciones que luego se corrigen con impactos significativos en el gasto y la deuda. La credibilidad de las instituciones económicas depende de la capacidad de entregar información clara, precisa y confiable.

Más allá de lo técnico, el error abre un debate político y ciudadano: ¿se trató de una falla metodológica inevitable o de una decisión administrativa para suavizar las cifras? La

respuesta es crucial, pues la confianza en las instituciones depende de la certeza de que las proyecciones fiscales reflejan la realidad y no un cálculo acomodado. En este sentido, la rendición de cuentas y la fiscalización parlamentaria adquieren un rol central para evitar que errores de esta magnitud se repitan.

El impacto económico tampoco es menor: un déficit más alto y una deuda que superará el 45% del PIB antes de 2030 pueden encarecer el financiamiento externo, presionar el gasto social y poner en riesgo la clasificación crediticia del país. Este error debe transformarse en una oportunidad para fortalecer los mecanismos de control, mejorar la calidad de las proyecciones y reafirmar el compromiso con la disciplina fiscal.

La lección es clara: sin transparencia y rigor, no hay credibilidad; y sin credibilidad, no hay estabilidad. Chile debe recuperar la confianza perdida y garantizar que la política económica siga siendo un motor de desarrollo y estabilidad, no una fuente de incertidumbre.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

URGENCIAS MÉDICAS EN EVENTOS MASIVOS

Señor Director:

Nuevamente hay una persona que cae en paro cardíaco en un estadio durante el desarrollo de un partido de fútbol y nuevamente el resultado es favorable. Gracias a la acción de un equipo clínico entrenado en cancha, la rápida disponibilidad de inicio de masaje cardíaco, la desfibrilación, el traslado oportuno a una urgencia de alta complejidad, la estabilización y la activación de manejo especializado para resolver la causa.

Este es el estándar mínimo que Chile debe tener en todos sus espacios públicos y eventos masivos, pero lograrlo es un camino largo. Requiere, como primer paso, concientizar a la comunidad sobre la importancia de aprender a hacer reanimación cardiopulmonar.

Las urgencias médicas de los centros de salud, estamos preparados para recibir a este tipo de pacientes, pero el manejo de los primeros tres minutos en que una persona cae en paro cardíaco o alguna situación de emergencia es fundamental. Eso es lo que hace realmente la diferencia y salva vidas.

Dr. Alla Mix Vidal,
Pdte. Sociedad Chilena de Medicina de Urgencia

CONVIVENCIA ESCOLAR

Señor Director:

Es vital fortalecer las unidades de convivencia escolar de nuestros colegio y liceos del país, transformándolas de entes sancionatorios a pilares formativos y preventivos. Debemos adoptar enfoques restaurativos basados en el diálogo, la empatía y la reconstrucción de vínculos.

Esto requiere recursos, formación y reconocimiento institucional para mejorar el clima y el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Asimismo, el conflicto debe entenderse como una valiosa oportunidad pedagógica para aprender habilidades sociales.

Las comunidades son fundamentales para construir culturas escolares inclusivas y democráticas. Fortalecer la convivencia es apostar por una educación más humana, centrada en la formación valórica y el respeto mutuo.

Claudia Villarroel,
Académica Escuela Trabajo Social Universidad UNIACC

SEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Señor Director:

La reciente discusión sobre seguridad en colegios y universidades nos obliga a constatar dos hechos insoslayables: aunque limitados aún, los problemas existen y deben abordarse y, junto a ello, que no pueden ser enfrentados solo por el personal de educación.

Y si bien es clave que los educadores y las instituciones trabajen con los estudiantes la relevancia de la sana convivencia, no se les puede sobrecargar con tareas propias de la seguridad como revisión de mochilas o monitoreo de la seguridad.

Tanto desde la identificación de posibles problemas o vulnerabilidades -que varían fuertemente entre los establecimientos- hasta la disuasión y control debe ser realizado por personas especializadas y con preparación y conocimientos para ello.

Y si bien en momentos álgidos las medidas intrusivas -como los detectores de metales o la revisión de mochilas- se hacen populares especialmente en educación superior, es importante entender que la seguridad se implementa para potenciar la convivencia y no para disminuirla.

Por ello, no se trata solo de restricciones, sino de entender los riesgos, monitorearlos adecuadamente y, en caso de que ocurran enfrentarlos adecuadamente, sin impedir la labor educacional.

Javier Sotomayor,
Gerente general EULEN Seguridad

DISTANCIA ENTRE LA ACADEMIA Y LA ESCUELA

Señor Director:

Es innegable la amplia brecha que existe entre la formación en pedagogía y la realidad cotidiana que enfrentan miles de docentes en las aulas. Esta distancia se hace especialmente evidente en el duro golpe de realidad que experimentan los estudiantes de pedagogía al iniciar sus prácticas, ya sean iniciales, intermedias o profesionales.

Durante décadas, las instituciones de educación superior han promovido modelos pedagógicos, enfoques constructivistas y discursos sobre inclusión y neuroeducación, fundamentales para la enseñanza. Sin embargo, la realidad escolar suele diluir estos aspectos, lo que se refleja en falta de recursos, sobrepoblación en las aulas, violencia escolar, carencias socioemocionales y exigencias administrativas que distan de la teoría.

Esta distancia entre la academia y la escuela suele traducirse en frustración y, en muchos casos, en deserción docente. Ello responde a una escuela real muy distinta a la que se imagina en la formación inicial: sin grandes laboratorios ni estudiantes perfectamente regulados y motivados, sino compuesta por personas con trayectorias, carencias y características profundamente diversas. En ese escenario, somos parte del problema, pero también podemos ser parte de la solución. Para avanzar, es indispensable rediseñar los planes formativos escuchando a quienes viven a diario la realidad del aula: nuestros profesores.

Gerardo Fuentes Vilgrón,
Facultad de Educación, Universidad Autónoma

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Kast, Lincolao y ciencia

En uno de los capítulos más memorables de Futurama, el Profesor Farnsworth irrumpe agitado en la sala gritando "¡Buenas noticias!" para anunciar un descubrimiento científico que nadie entiende, que a nadie parece importar, y cuya utilidad práctica es, en apariencia, nula. La escena es cómica precisamente porque expone una verdad incómoda: la ciencia, en su fase más primaria, raramente llega al mundo envuelta en fanfarria ni traducida en empleos inmediatos. Tarda, confunde, incomoda y hasta decepciona. Pese a ello, sigue siendo el único camino real hacia el desarrollo. Chile pareciera no haber visto ese capítulo de la serie animada. O peor aún, lo vio y se quedó sólo con la risa.

La ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, lleva menos de cien días en el cargo y ya acumula un historial que mezcla torpeza administrativa con una omisión más profunda y preocupante relacionada con la incapacidad, o la falta de voluntad, de defender el sector que debería liderar. Llegó al ministerio con un currículo construido en el extranjero, lo que se presentó como una ventaja comparativa; sin embargo, ella misma ha reconocido dificultades para relacionarse con el mundo científico local (algo que debería preocupar al gobierno).

Los primeros meses de gestión acumularon una serie de episodios que, vistos en conjunto, dibujan un patrón. La abrupta salida del subsecretario Rafael Araos, quien desmintió públicamente a la ministra al confirmar que existía una orden real de desvinculaciones masivas, fue solo el primero. Luego vinieron tres sociedades no declaradas en su patrimonio, reuniones con Google y Meta no registradas en la Ley de Lobby y ausencias reiteradas a comisiones del Congreso. Las faltas a la probidad de acuerdo a la prensa no son nada nuevo en su currículo. Sin embargo, lo más grave es lo que ocurrió el 6 de mayo. Ese día, el presidente José Antonio Kast preguntó retóricamente cuántos empleos genera un libro académico financiado con fondos públicos, y respondió él mismo, ninguno. La reacción esperable de una ministra de Ciencia habría sido salir a defender su sector con datos, con historia, con argumentos. En cambio, Lincolao guardó silencio desde la cartera ministerial y se alineó con la visión presidencial. Lo que no hizo la ministra lo hicieron las sociedades científicas con una carta abierta que el gobierno simplemente ignoró.

El problema no es solo político, sino además de diagnóstico. Chile destina aproximadamente un 0,35% de su PIB a investigación y desarrollo, una cifra que lo ubica muy por debajo del promedio de la OCDE, que promedia el 2,7%. Corea del Sur invierte más del 4,9%, Israel supera el 5%, y países como Finlandia o Suecia sostienen décadas de bienestar precisamente porque entendieron antes que otros que la ciencia no es un gasto, sino la infraestructura invisible del desarrollo. Mientras esos países invierten en desarrollo, Kast discute si vale la pena financiar investigación básica y suspende convocatorias de becas con argumentos de austeridad fiscal, como si recortar ciencia fuera equivalente a recortar papelería.

La ironía es que Chile, el país más austral del mundo, geográficamente privilegiado para la astronomía, la glaciología, la biología marina y la investigación antártica, trata su ciencia como un ítem prescindible del presupuesto. Ello contrasta con las Instituciones extranjeras que pagan millones por instalar telescopios en el norte de Chile o planifican sus expediciones antárticas desde el puerto o aeropuerto de Punta Arenas, sabiendo que la condición natural de Chile y su territorio es un activo científico de primer orden.

El Profesor Farnsworth, al menos, tenía financiamiento, tenía un laboratorio y trabajaba en un proyecto, por más disparatado que fuera. Chile está en riesgo de quedarse sin ninguno de los tres, administrado por una ministra que llegó de lejos y que, según sus propias palabras, todavía no logra conectar con quienes llevan años construyendo conocimiento. Eso no es un problema de adaptación personal, es una metáfora de cómo este gobierno mira la ciencia, como algo ajeno, costoso e irrelevante.

En el cambio de gabinete, muchos apostaron a la salida de la ministra Lincolao, pero ello no ocurrió. A los problemas generados en sus escasos días de gestión, el recorte presupuestario y la visión de ciencias del actual gobierno, se configura un escenario difícil de sostener para una cartera que requiere confianza institucional y diálogo con la comunidad científica. Lo que vendrá es incierto, pero lo que está en juego es la ciencia como un bien público.

La columna de...

MARCIAL HUNEEUS,
DIRECTOR DE INNOVACIÓN E INCIDENCIA FUNDACIÓN PATIO VIVO

La convivencia escolar también se construye desde el espacio

La reciente aprobación en el Senado del proyecto de Escuelas Protegidas volvió a instalar con fuerza la crisis de convivencia escolar en el centro de la discusión pública. La iniciativa, que incorpora medidas como revisión de mochilas, nuevas sanciones y mayores herramientas de control para los establecimientos, surge como respuesta a un escenario marcado por episodios de violencia, agresiones y creciente preocupación dentro de las comunidades educativas.

La gravedad del problema exige respuestas concretas, pero en medio de este debate hay un elemento que sigue ocupando un lugar secundario y que también influye directamente en la forma en que niños, niñas y adolescentes conviven todos los días y que es el espacio físico de las escuelas. Dado que uno de los principales lugares donde ocurren situaciones de violencia y conflicto es el patio escolar.

Durante años, gran parte de los patios escolares en Chile fueron concebidos desde una lógica funcional, dominada por cemento y canchas, donde el recreo se entendía simplemente como una pausa entre clases. Sin embargo, hoy sabemos que el diseño de los espacios escolares no es neutro, ya que la forma en que se habita el patio impacta directamente en las dinámicas sociales, en las oportunidades de inclusión, en los liderazgos que se validan y en cómo se construyen las relaciones cotidianas.

Cuando en estos lugares se incorporan zonas de naturaleza, se intencionan circulaciones, lugares de calma, estructuras para la exploración y el juego, y distintas formas de socialización, comienzan a aparecer nuevas dinámicas de encuentro y colaboración.

Eso es justamente lo que hemos observado desde Fundación Patio Vivo en distintos establecimientos del país. A través de encuestas aplicadas a docentes y equipos educativos antes y después de intervenciones en patios escolares, los resultados muestran tendencias consistentes: una mejora de 9,7% en la convivencia durante los recreos, disminución de conflictos hasta un 17,5%, mientras que la inclusión aumentó un 26%. Además, las actividades compartidas entre estudiantes de distintas edades crecieron más de un 40%.

El desafío de la convivencia escolar requiere ser abordado de forma concreta, pero al mismo tiempo es fundamental llegar antes, actuar preventivamente, no para frenar la violencia, sino para construir comunidad, vínculo y bienestar en la escuela. En ese sentido, es fundamental crear lugares desde el juego y la naturaleza que favorezcan el encuentro, el sentido de pertenencia y las relaciones positivas entre estudiantes.

Porque la convivencia escolar no ocurre únicamente dentro de la sala de clases, también se juega en el recreo, en el patio y en los espacios comunes. Y en momentos donde el país busca nuevas respuestas frente a la violencia escolar, probablemente también vale la pena preguntarse cómo estamos diseñando los lugares donde esa convivencia ocurre todos los días.

La columna de...

VALERIA AUDA,
FUNDADORA Y GERENTE GENERAL DE SOUTH WIND CHILE

Energía limpia en la industria del salmón: de tendencia ambiental a ventaja competitiva

La transición hacia energías limpias dejó de ser una conversación exclusivamente ambiental para transformarse en una decisión estratégica dentro de la industria alimentaria. En un escenario marcado por mayores exigencias regulatorias, consumidores más conscientes y la necesidad de optimizar costos operacionales, sectores como la acuicultura comienzan a acelerar su transformación energética con foco en eficiencia, resiliencia y sostenibilidad de largo plazo.

La tendencia es global. En 2025 se registró un hito histórico en el avance de las energías renovables: por primera vez, fuentes como la solar y la eólica superaron al carbón en generación de electricidad y cubrieron la totalidad del crecimiento de la demanda eléctrica mundial, según datos publicados por la revista Science. El fenómeno no solo refleja un cambio en la matriz energética, sino también una nueva lógica industrial donde la sustentabilidad se vuelve parte del modelo de negocio.

En industrias intensivas en consumo energético, como la alimentaria y particularmente la acuícola, esta transformación tiene impactos concretos. Si bien la inversión inicial en tecnologías como paneles solares, sistemas híbridos o almacenamiento energético puede ser significativa, cada vez más empresas reportan reducciones relevantes en costos operativos a mediano y largo plazo. La disminución del gasto energético, sumada a una mayor estabilidad frente a fluctuaciones de precios o interrupciones del suministro, ha convertido a las energías renovables en un factor de competitividad.

La resiliencia energética se ha vuelto especialmente relevante para operaciones que no pueden detenerse. En procesos productivos donde la continuidad operacional impacta directamente en la calidad del producto, el bienestar animal o la seguridad alimentaria, contar con autonomía energética dejó de ser un atributo deseable para transformarse en una necesidad estratégica.

En ese contexto, South Wind decidió avanzar tempranamente. En 2014, cuando gran parte de la industria aún observaba con escepticismo la incorporación de energía solar en operaciones acuícolas, la compañía instaló paneles fotovoltaicos en su planta de procesos de Quilicura. En ese momento, existían dudas respecto a la capacidad de estas tecnologías para sostener operaciones de alta exigencia y sobre la rentabilidad real de la inversión.

Más de una década después, la experiencia demuestra lo contrario. La reciente renovación de la planta solar no respondió a una necesidad productiva urgente, sino a una decisión alineada con la visión de largo plazo de la empresa: fortalecer una operación más eficiente, resiliente y coherente con los desafíos ambientales que enfrenta la industria.

La implementación actual ya no se describe como un proyecto solar, sino como una operación híbrida y resiliente. Hoy, la empresa utiliza el 100% de la energía producida, accede a información en línea sobre su aporte en reducción de huella de carbono y ha logrado integrar tecnología de punta sin detener su producción. Fue, como una cirugía a corazón abierto, instalar módulos solares sobre un techo elevado mientras la planta seguía funcionando. El resultado fue una transición energética fluida y segura.

Más allá del ahorro de CO₂, el impacto ha sido cultural y competitivo. La credibilidad global que otorga este tipo de iniciativas nos convierte en un socio estratégico para mercados que exigen ética además de calidad. Cada trabajador ha incorporado una cultura de eficiencia que trasciende el proyecto. Y lo más importante: se ha demostrado que la sustentabilidad no detiene la economía, la moderniza.

La inversión se justificó mirando hacia el futuro. El retorno no se mide solo en pesos, sino en confianza y en la capacidad de proyectar la actividad acuícola hacia las próximas décadas. En un mundo donde el consumidor busca ética tanto como producto, ser sustentable es el mejor seguro de vida para cualquier negocio.

Hoy, la acuicultura nacional tiene la oportunidad de posicionarse como referente en producción responsable y energía limpia. La sustentabilidad ya no es un valor agregado, sino parte de las condiciones necesarias para asegurar la continuidad y proyección de la industria en las próximas décadas.

Creemos que estas iniciativas pueden empujar cambios más amplios en la industria salmoneera chilena. Nuestro país tiene el potencial de convertirse en referente mundial de acuicultura verde. La protección del mar y el uso de energías limpias no son opcionales, son la única vía para asegurar la continuidad de la actividad. Un recordatorio de que la sustentabilidad no es un lujo, sino una obligación ética y estratégica.

Sector norte de Punta Arenas

Incendio destruye vivienda en Loteo Vrsalovic y deja tres damnificados

● Peritos trabajan para esclarecer el origen del fuego, mientras vecinos y el municipio activaron ayuda para los afectados.

Policial

policial@elpinguino.com

Una tarde de angustia se vivió ayer martes en el sector norte de nuestra ciudad, luego de que un voraz incendio redujera a escombros una vivienda ubicada en el Loteo Vrsalovic. El siniestro, que se originó alrededor de la media tarde, dejó como saldo a tres personas damnificadas, quienes perdieron la totalidad de sus pertenencias.

Ante el peligro de propagación y la magnitud de la columna de humo visible desde distintos puntos del sector norte, el Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas despachó rápidamente unidades de la Tercera y Quinta compañías, junto con el apoyo estratégico de la Brigada de Río Seco.

A su llegada, los voluntarios se encontraron

con un fuego en fase de libre combustión que ya afectaba gran parte del inmueble. Tras una intensa labor de combate, se logró controlar la emergencia, procediendo posteriormente a la remoción de escombros. Afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas ni civiles ni entre el personal de emergencia.

Peritajes y origen del fuego

Personal especializado del Departamento de Estudios Técnicos de Bomberos trabajó en el sitio del suceso para determinar la dinámica del fuego. Según los primeros antecedentes:

Zona focal: las investigaciones preliminares situaron el origen de las llamas en el sector del baño del inmueble.

Causa: aún se mantienen bajo reserva mientras

se completa el informe técnico definitivo.

Red de apoyo

La tragedia activó de inmediato la solidaridad local. Vecinos del sector se acercaron para prestar el primer auxilio a los afectados, mientras que personal de la Municipalidad de Punta Arenas tomó contacto con los damnificados para coordinar la entrega de ayuda de emergencia y asistencia social.

Por su parte, personal de Carabineros adoptó el procedimiento de rigor, remitiendo todos los antecedentes del hecho a la Fiscalía Local para la investigación correspondiente.

Se espera que en las próximas horas se inicien campañas de recolección de enseres para las tres personas que perdieron su hogar en este lamentable episodio.



Voluntarios de Bomberos combatieron intensamente el incendio que destruyó por completo una vivienda en el sector norte de Punta Arenas, dejando a tres personas damnificadas.





OFERTAS

MADE IN

 CHERY






NEW

HIMLA

CIUDAD: 9,7 KM/L
CARRETERA: 15,9 KM/L
MIXTO: 12,9 KM/L

*PUBLICACIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026. IMÁGENES REFERENCIALES. EQUIPAMIENTO PUEDE VARIAR SEGÚN DISPONIBILIDAD. RENDIMIENTO OBTENIDO EN MEDICIONES DE LABORATORIO SEGÚN EL CICLO DE ENSAYOS DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (MTT). PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS O BENEFICIOS. CONSULTE BASES Y CONDICIONES EN EL PUNTO DE VENTA. FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A MODELOS HIMLA.

 +56 9 23740692
 AUTOSTRANSWORLD
 AUTOMOTRIZTRANSWORLD
 JALFARO@WEBTWS.COM
 AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE



ESENCIALES DE BAÑO



DISPENSADORES DE BAÑOS
COLORES ●●●●●●
\$3.000 un.

VASO PORTACEPILLO
COLORES ●●●●●●
\$2.000 un.

BANDEJAS ART. BAÑO
COLORES ●●●●●●
\$3.000 un.

RENEVA EL LOOK DE TU BAÑO CON **HIPERMERCADO ROFIL**

GRAN LANZAMIENTO



TE ESPERAMOS CON DEGUSTACIONES, DESCUENTOS Y MÁS SORPRESAS EN **HIPERMERCADO ROFIL**

30 DE MAYO
a las 11:30 hrs

Sanitizaciones realizadas Cierran Escuela Dorotea por fecas de roedores

Nuevamente un establecimiento educativo de la región vuelve a cerrar sus puertas tras detectarse fecas de roedores al interior de la Escuela Fronteriza Dorotea, más precisamente en la bodega del programa de alimentación escolar que está a cargo de la empresa concesionaria externa.

Desde el Servicio Local Educativo comentan que el recinto suspendió sus clases debido a esta situación por instrucción de la autoridad sanitaria.

A su vez, explicó que la administración de este espacio al interior de la escuela es algo que le compete a la

Junaeb, institución que mandató a ejecutar un proceso de sanitización, acción que también adoptó el sostenedor de la educación pública en la región.

“Se enviaron los respectivos certificados a la Seremi de Salud solicitando el alzamiento de la medida que prohibió funcionar al recinto educativo”, explicó el servicio educativo.

Asimismo, indicó que ayer fueron remitidos los últimos antecedentes solicitados por la autoridad sanitaria, por lo que están a la espera de reanudar las clases para la comunidad escolar.



EP EL PINGÜINO

Manuel José Correa, seremi de Hacienda:

“Tenemos que cuidar los recursos públicos que son de todos”

● Luego que el Gobierno detectase el traspaso en deuda por 9.200 millones de dólares, la autoridad local reaccionó.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

“Lamentablemente nuestras sospechas, que fuimos alertando desde hace mucho tiempo, se han ido confirmando una a una”, es la declaración de entrada del seremi de Hacienda, Manuel José Correa, al momento de analizar el plan de inspección total realizado por el Gobierno que expuso el gasto no eficiente de unos 9.200 millones de dólares.

El balance destaca como un perjuicio económico fiscal por unos 3.200 millones de dólares, la autoridad local dijo que esto representa a “casi 1% del PIB nacional o equivalente a todo lo que produce la economía magallánica en un año”.

La auditoría interna también detectó otros 3.170 millones de dólares en com-

pras públicas. Respecto de esto, Correa la autoridad señaló que “en casos donde podían haberse utilizado mecanismos competitivos, cuyo uso hubiera ahorrado cerca de 760 millones de dólares”.

Junto con destacar esta auditoría, liderado por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), el cual ha analizado hasta ahora más de 913 millones de datos correspondientes al período 2022-2026. Correa resaltó que estos datos provenientes de más de 500 servicios públicos representan a “casi un siglo del presupuesto del Gobierno Regional de Magallanes. La mala gestión redundó en errores, inconsistencias, proyectos no rendidos e ineficiencias, lo que podría desembocar en investigaciones por presuntas irregularidades”.

La autoridad magallánica hizo un llamado a cuidar



Correa dijo que la deuda traspasada representa “casi el 1% del PIB nacional”.

los recursos públicos que son de todos los ciudadanos, para que los recursos lleguen efectivamente a las personas que los necesitan.

Licencias fraudulentas

Finalmente, Correa enfatizó que uno de los fraudes económicos más importantes develados en el último tiempo y que repercute directamente a las arcas fiscales

fue la detección de mal uso de licencias médicas en funcionarios públicos.

“Recordemos que el Estado aún no recupera 150 millones de dólares por deficiencias en la gestión de cobro. No podemos aceptar que más de 5.000 funcionarios de la salud tengan licencias sobre los 180 días, un costo que equivale a un año del presupuesto de Magallanes”, concluyó.

AUTOCENTER



KINTOONE

Suscríbete a la tecnología

QUE SÓLO KINTOONE
PUEDE ENTREGARTE

0% PIE

VALOR CUOTA ↘ \$1.246.616

KM ↘ 10.000

PLAZO ↘ 36 MESES



Cuota mensual desde \$1.246.616 • Suscripción 36 meses y 10.000 km/año • Sin pie • Sujeto a evaluación financiera • Válido hasta el 31 de mayo de 2026. Valores expresados en pesos chilenos considerando la UF vigente al día de la publicación. La UF varía diariamente, por lo que los montos son referenciales y pueden modificarse al momento de la contratación. Valores incluyen IVA. Oferta sujeta a disponibilidad de unidades y aprobación comercial por MITTA.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

Legislador reiteró su molestia contra el Ejecutivo

Senador Kusanovic contrataca: “Este no es mi gobierno”



Nuevamente el senador por la región, Alejandro Kusanovic, hizo presente su molestia respecto de su vínculo político con el Gobierno. En ese sentido, recalcó que nadie de la actual administración se le ha acercado para negociar las futuras ideas legislativas y proyectos que el Ejecutivo requerirá respaldo.

“Estoy molesto porque el gobierno negoció a espaldas del diputado (Alejandro Riquelme) y del senador con otro sector de izquierda de Magallanes, y sin decirnos nada a nosotros, entonces nos dejó como los maridos engañados”, expresó.

Tras sus últimas declaraciones, el congresista magallánico expresó que se siente decepcionado por quién llegó a La Monedra y su equipo de trabajo, porque, afirmó,

“no puedes traicionar a tu sector para conseguir un voto”.

Precisamente, esa preferencia o “negociado” fue directamente con el clan familiar involucrado en la política magallánica. “Negociaron con los Bianchi, que le dieron poder de objetar a las autoridades, le dieron la vicepresidencia del Senado el tercer año, le dieron tres comisiones, la presidencia de la Comisión de Seguridad, etcétera. Entonces, si vamos a estar así, negociando a espaldas de los parlamentarios del sector, quiere decir que este no es mi gobierno”, expresó.

El ruido de Kusanovic se da justo en el momento en que uno de los principales y primeros proyectos de ley son una iniciativa del Ejecutivo, deberá ser discutido desde el 2 de

junio en el Senado: el plan para la reconstrucción nacional.

“Entonces ahora llegó la votación, yo le digo (al Presidente) ‘mira, si no arreglan este problema no van a tener mi voto. Ustedes (el Gobierno) entablaron este juego de negociación, no soy yo. Ustedes negociaron con mi competencia, bueno, ahora tienen que negociar conmigo””, sostuvo.

La “negociación” que propone Kusanovic no es para un beneficio propio, dijo, sino, una visión amplia para la Región de Magallanes: liberar los vehículos de Zona Franca después de los 6 años, impuestos de 6% para la canasta básica, los remedios y libros, así como también una solicitud para la reducción de los valores de los pasajes aéreos, entre otros.

Rodolfo Moncada, delegado provincial de la Antártica Chilena

Reconocen falta de fortalecimiento al turismo para pasajeros de cruceros

● Pese al incremento histórico de recaladas en Puerto Williams, la autoridad local reconoce que no es suficiente, y que se requiere trabajar en una oferta turística para que la ciudad sea conocida y no sea un “puerto de paso”.

EP EL PINGÜINO

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

“

Hay que fortalecer la oferta local para que el turista tenga una experiencia completa de lo que significa vivir en la Antártica, y que no seamos un mero punto de entrada o salida, sino que, el turismo se quede, consuma y active la economía local”.

Rodolfo Moncada, delegado provincial de la Antártica.

El aumento histórico en un 40% en las recaladas de cruceros en Puerto Williams es algo que es evaluado como un factor positivo para el turismo en la región, sin embargo, para el delegado provincial de la Antártica, Rodolfo Moncada, esto no es suficiente. Para la autoridad se requiere fortalecer la industria promoviendo los atractivos de la zona con el propósito que exista estadía, recorrido y permanencia en el territorio.

“Nosotros esperamos que esto se siga proyectando. Ahora nosotros igual esperamos que esto pase a una segunda etapa, donde no solo sea un puerto de llegada y partida de turistas, sino que también puedan tener actividades que realizar en Puerto Williams, que puedan desembarcar, que pue-

dan recurrir a nuestro comercio local, a los atractivos, a la oferta turística”, señaló.

La idea va de la mano con que los turistas que se trasladan en los trasatlánticos y arriban a la capital provincial de la Antártica Chilena aporten a la economía local.

“Creo que para eso aún estamos al debe. Yo creo que tenemos que seguir trabajando en esa materia, tenemos que pensar en qué servicios podemos ir ofreciendo justamente para que los pasajeros puedan realizar acá”, agregó.

Finalmente, la autoridad local destacó el proceso de construcción del muelle multipropósito en Puerto Williams, que podría tener positivos réditos en el turismo y fortalecer la recalada de cruceros en la zona con miras al turismo en donde se ha convertido en la puerta de entrada para el territorio antártico.



El desafío está en activar el turismo local para la permanencia de pasajeros de los cruceros en la capital provincial de la Antártica Chilena.

carhartt
BUILT TO WORK. MADE TO LAST.

INVIERNO SIN LÍMITES

ROPA QUE TRABAJA TAN DURO COMO TÚ.

ARMERÍA EL PIONERO
DESDE 2015
TU EQUIPO, TU ESTILO, TU LEGADO.

DETROIT JACKET
COLOR: CAMEL

MONTANA JACKET
COLOR: DARK BROWN

DETROIT JACKET

MONTANA JACKET

GORRO ACRÍLICO

JARDINERÍA DUCK

DURABILIDAD
HECHA PARA AGUANTAR TODO

ABRIGO SUPERIOR
PROTECCIÓN REAL CONTRA EL FRÍO

COMODIDAD
AJUSTE PERFECTO PARA TU DÍA A DÍA

BOLSILLOS FUNCIONALES
SIEMPRE LISTO

ARMANDO SANHUEZA 333
PUNTA ARENAS, CHILE

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

ESTAMOS CONTIGO
DESDE 2015

Ubicada en calle Cancha Rayada, pleno corazón del Barrio 18 de Septiembre

Tras años de espera inauguran la Biblioteca Municipal N°114 en Punta Arenas

● Nuevo polo para la cultura en la capital regional cuenta con más de 1.400 metros cuadrados, una colección de más de 4 mil títulos, hemeroteca, salas, y computadores con acceso a internet para toda la comunidad.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Tras seis años de espera para su construcción, Punta Arenas cuenta con un nuevo polo destinado a la cultura con la inauguración de la Biblioteca Municipal N°114, ubicada en calle Cancha Rayada 0348, en pleno corazón del Barrio 18 de Septiembre.

Entre las principales características del edificio de 1.412 metros cuadrados, están los tres niveles y un subterráneo; y un auditorio para 120 personas, que se proyecta la difusión de diversos espectáculos.

Además se cuenta con una colección de unos 8 mil libros de literatura heterogénea de autores nacionales e internacionales, cerca de 10 computadores con acceso a internet, hemeroteca y mobiliario con mesas y sillas para el desarrollo de reuniones.

Asimismo, esta nueva infraestructura cultural también proyecta una cafetería. “Ya estamos conversando con un

grupo de chicos down para que la puedan administrar, de tal manera de tener un servicio distinto”, señaló el alcalde Claudio Radonich,

Las puertas de la biblioteca abrirán en junio y su horario de funcionamiento será de lunes a viernes, entre las 9 y las 19 horas.

Cultura universal

En la misma línea con el jefe comunal, el ministro de las Culturas, Francisco Undurraga, indicó que la institución aportó con 4 mil ejemplares para sea disfrutado por la comunidad. A su vez, sostuvo que este recinto también contará con otros recursos: “También estamos incorporando audiolibros para aquellas personas que, ya sea por edad o por ceguera, no pueden leer pero sí pueden seguir encontrándose con esos textos tan añorados, ya sea del pasado o del futuro, a través del audio”.

Extensa espera

Las obras iniciaron en marzo de 2019, sin embar-

go, sufrió una paralización una vez iniciada la pandemia del coronavirus y posteriormente fue abandonada por la empresa contratista en 2022 -excusándose del alza de los precios de la construcción- dejando en pie, gran parte de la obra gruesa.

Posteriormente, gracias a un aporte económico del Gobierno Regional por 3.500 millones de pesos se logró materializar el proyecto que hoy es una realidad.

“Ustedes saben, costó mucho. Es la mejor biblioteca que tiene la región de Magallanes y, probablemente, una de las mejores del país. Ustedes ven la belleza que tiene el espacio, un espacio que esperamos que sea muy activo, no solamente de lectura sino que de encuentro. Pueden ver múltiples salas de reuniones para dirigentes vecinales, para distintas agrupaciones vivas que tenga no solamente la población 18 de Septiembre, sino que toda la comunidad”, concluyó el gobernador Jorge Flies.



Estudiantes de la Escuela Hernando de Magallanes disfrutaron de los remozados espacios para la lectura infantil.



“El llamado es a convertirlo en un centro vivo. Es muy importante lo que ha pasado culturalmente, históricamente en esta región, no solamente premios nacionales, miembros de la academia, sino también la propia Gabriela Mistral escribiendo ‘Desolación’ acá. La cultura es para disfrutarla, no es para observarla”.

Francisco Undurraga, ministro de las Culturas.

“Esto no es para ganar plata. Esto va a ser vida en comunidad en un lugar de lujo, así que invitamos a todos los vecinos que a partir de los primeros días de junio nos acompañen, vengan, la conozcan, la quieran y, sobre todo, vuelvan”.

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Importancia de este beneficio

Quinta convocatoria del Subsidio Eléctrico

Este lunes 26 de mayo comenzó la quinta convocatoria del Subsidio Eléctrico, beneficio destinado a las familias pertenecientes al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares. La postulación, que permitirá aplicar descuentos directos en las cuentas de electricidad desde septiembre de 2026, estará abierto hasta el 5 de junio en el sitio web oficial del subsidio y en la red ChileAtiende. Quienes ya hayan sido beneficiados en convocatorias anteriores y mantengan los requisitos exigidos tendrán renovación automática.

El seremi de Gobierno, Ángel Roa Alegría, destacó la importancia de este beneficio y llamó a las familias a revisar y actualizar sus datos, especialmente en casos de cambio de domicilio, ya que será necesario ingresar el nuevo número de cliente asociado a la vivienda. Además, aclaró que podrán postular arrendatarios

o personas allegadas, aunque la cuenta de la luz esté a nombre de otra persona. El Gobierno informó que tendrán prioridad los hogares con personas electrodependientes, así como aquellos con adultos mayores, cuidadores, niños, niñas y adolescentes o personas en situación de discapacidad.

El monto del subsidio variará según el tamaño del hogar: \$17.346 para hogares unipersonales, \$22.548 para familias de dos a tres integrantes y \$31.224 para grupos de cuatro o más personas. El beneficio se entregará en seis cuotas reflejadas directamente en las boletas de electricidad durante el segundo semestre de 2026. La autoridad reiteró el llamado a realizar el trámite dentro de los plazos establecidos, recordando que este apoyo busca aliviar el gasto de los hogares más vulnerables del país.



Refuerzan estrategias de prevención

Magallanes registra 38 nuevos casos de VIH en 2025

● La mayoría corresponde a hombres, manteniendo la tendencia histórica.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena notificó en 2025 un total de 38 nuevos casos de VIH, cifra que representa una disminución respecto de los 46 registrados en 2024. Del total de diagnósticos, 30 corresponden a hombres y 8 a mujeres, manteniéndose la tendencia histórica de predominio masculino en la distribución de la infección en la zona.

El análisis por edad confirma que la mayor carga de enfermedad se concentra en población joven y adulta joven, especialmente entre los 20 y 34 años. Este grupo etario continúa siendo el más afectado, lo que refleja la necesidad de reforzar estrategias de prevención y educación sexual dirigidas a este segmento de la población.

El VIH es una infección que compromete el sistema inmunológico y que, sin tratamiento, puede progresar a etapas avanzadas. Actualmente existen terapias altamente efectivas que permiten mantener una buena calidad de vida y evitar la transmisión cuando se alcanza una carga viral indetectable. Por ello, el diagnóstico precoz mediante

testeo voluntario y periódico sigue siendo clave para el control de la infección.

Durante 2025, el Programa Regional de VIH e ITS impulsó diversas acciones de prevención y promoción de la salud sexual. Se realizaron talleres intersectoriales, capacitaciones para equipos de salud y actividades comunitarias orientadas a fomentar conductas sexuales seguras y disminuir el estigma asociado al VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Además, la Seremi de Salud distribuyó 8.940 condones externos, 1.202 internos y 900 auto test de VIH, fortaleciendo el acceso a métodos de prevención eficaces.

Mackarena Antilef, encargada del Programa de VIH e ITS de la Seremi de Salud, subrayó que la prevención requiere educación, acceso a información basada en evidencia y conciencia sobre los riesgos asociados a determi-



Son 38 los nuevos casos de VIH en Magallanes.

nadas conductas. Recordó que la red pública de salud dispone de preservativos gratuitos, que el Hospital Clínico de Magallanes ofrece la Profilaxis Preexposición (PrEP) y que los exámenes de detección están disponibles en la red pública, garantizando diagnóstico precoz y acceso oportuno al tratamiento.

La autoridad sanitaria reiteró el llamado al autocuidado, al uso correcto y constante del preservativo y al acceso oportuno al diagnóstico. El desafío sigue siendo avanzar hacia una comunidad más informada, libre de estigmas y comprometida con el cuidado de la salud sexual propia y de quienes la rodean.

PREVENIR ACCIDENTES CON MONÓXIDO

Es Vital!

Una mala combustión y/o un artefacto en mal estado pueden producir MONÓXIDO DE CARBONO CON RESULTADOS DE INTOXICACIÓN.

Si experimentas alguno de estos síntomas, comunícate con Bomberos y servicios de salud en forma inmediata

- Mareos
- Desmayos
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Debilidad muscular
- Náuseas y vómito
- Latidos cardíacos anormales



NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

SUCURSAL 1
ARAUCO 1698,
esquina Bellavista

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 18:00 hrs

DOMINGO
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP
9 5854 0034

TELÉFONO
61 2 340601

SUCURSAL 2
GUILLERMO PÉREZ
DE ARCE 534

LUNES A VIERNES
09:30 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP
+56 61 2229332

TELÉFONO
+56 61 2229367

Calidad, confianza y buen servicio, cerca de ti

¡Te esperamos!

Alcance nacional

Últimos días para postular al Fondo "Recuperando Chile"

Hasta el viernes 29 de mayo se mantendrá abierto el proceso de postulación al Fondo "Recuperando Chile", iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que busca financiar proyectos destinados a la superación de la pobreza y vulnerabilidades sociales. La convocatoria, de alcance nacional, pone especial énfasis en las regiones afectadas por los incendios en Valparaíso, Biobío y Ñuble, donde se seleccionarán al menos tres proyectos, mientras que en el resto del país se elegirán dos por región. La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Jennifer

Rojas García, destacó la importancia del trabajo conjunto entre el Estado y la sociedad civil, subrayando que esta colaboración ha permitido responder con rapidez ante diversas crisis. El fondo contempla dos líneas de financiamiento: Acción Social, para proyectos regionales, y Evaluación de Experiencias, destinada a estudios y análisis de iniciativas ya ejecutadas. En ambos casos, el presupuesto máximo por proyectos es de \$15 millones, y las postulaciones se realizan en el sitio de Fondos Concursables www.fondos.gov.cl.



La región rompe la tendencia nacional

Mientras Chile enfrenta hacinamiento en residencias de la niñez, Magallanes muestra cifras más favorables

● Mientras el país enfrenta hacinamiento y largas listas de espera en residencias, la región se posiciona como excepción con cero sobreocupación y el índice más bajo de atenciones pendientes.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Un estudio del centro de investigación IdeaPaís reveló que el hacinamiento en las residencias de protección infantil administradas por el Estado aumentó de un 7% a un 50% en tres años, evidenciando una crisis nacional en el sistema de cuidado alternativo.

El informe, titulado "Niñez vulnerada en Chile: la crisis del cuidado alternativo residencial", será presentado el 28 de mayo en la Universidad Finis Terrae y advierte que, pese a la creación del Servicio Nacional

de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia en 2021, persisten problemas como sobreocupación, listas de espera y explotación sexual.

Realidad regional: Magallanes sin hacinamiento

En contraste con el escenario nacional, la Región de Magallanes presenta indicadores más favorables. La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Jennifer Rojas García, aseguró que "en ninguna de las tres residencias de cuidados alternativos que funcionan en Magallanes existe hacinamiento". Estos dispositivos, financiados por el Servicio de Protección Especializada, cuentan con un total de 41 plazas disponibles.

Parte de los usuarios no reside de manera permanente en las residencias, ya que se encuentran en procesos de reunificación familiar o preparación para la vida independiente. Aun así, continúan recibiendo acompañamiento y apoyo profesional.

Índice de espera más bajo del país

Actualmente, el Servicio de Protección y sus progra-



Magallanes rompe la tendencia nacional.

mas especializados atienden a 1.202 niñas, niños y adolescentes en la región. Magallanes registra el índice de listas de espera más bajo del país, con solo 55 atenciones pendientes en programas ambulatorios, correspondientes a usuarios que permanecen bajo el cuidado directo de sus familias.

Una excepción dentro de la crisis nacional

El contraste entre los hallazgos nacionales y la si-

tuación regional muestra que, aunque la crisis del sistema de protección infantil es un fenómeno extendido en Chile, Magallanes mantiene condiciones más controladas. La ausencia de hacinamiento y el bajo nivel de espera posicionan a la región austral como una excepción dentro del panorama nacional, aunque las autoridades reconocen que los desafíos de cobertura y financiamiento siguen siendo parte de la agenda pendiente.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los Receptáculos Metálicos o Plásticos.



"Mantén limpia esta área verde. Al NO botar basura, proteges el suelo, el pasto y nuestro entorno"



Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



SUBASTA PÚBLICA EQUINOS

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, realizará una subasta pública de UN (1) EQUINO que se declara en abandonado por Decreto Alcaldicio N° 1024 de fecha 23 de abril de 2026.

La subasta se realizará el **miércoles 27 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, en dependencias de la Secretaría Municipal, ubicada en calle Plaza Muñoz Gamero N° 745.**

Para participar los interesados deberán constituir una garantía de seriedad de la oferta de \$50.000, mediante dinero en efectivo, vale vista o boleta bancaria pagadera a la vista.

Los interesados, podrán realizar sus consultas, los días 25 y 26 de mayo de 2026. Las visitas para la inspección del animal, se realizará el día 26 de mayo de 2026, previa solicitud por escrito. El traslado para las visitas al lugar donde se encuentran los animales será de costo de los interesados.

Para información y visitas por favor comunicarse al correo electrónico:

christian.munoz@e-puntaarenas.cl
o a los fonos 2 200460 - 2 200347.

La región más austral de Chile

Déficit habitacional en Magallanes alcanza 2.835 viviendas

● El sector más afectado son los sectores medios, desafío que el Gobierno asumió como prioridad.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

El Censo 2024 reveló que la Región de Magallanes enfrenta un déficit habitacional de 2.835 viviendas, cifra que afecta principalmente a los sectores medios. El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo Barría, confirmó que este será uno de los mayores desafíos del actual Gobierno, destacando la importancia de proyectos de integración social y territorial para enfrentar la situación.

En Punta Arenas ya se construyen las primeras 250 soluciones habitacionales del Plan Urbano Habitacional Ciudad de los Vientos, que contempla un total de 750 viviendas y departamentos.

La iniciativa cuenta con cofinanciamiento del Gobierno Regional, lo que permitirá un menor endeudamiento para los futuros propietarios. Además, se proyectan nuevas obras en terrenos adquiridos con recursos regionales y en el ex Regimiento Pudeto.

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje Capdeville, anunció medidas para ampliar el acceso a la vivienda y dinamizar la economía a través del sector construcción. Entre ellas destacan un nuevo tramo del subsidio para sectores medios y emergentes, el fortalecimiento del Fondo de Garantía Estatal (Fogaes) y la implementación de la iniciativa Operación Sitio

2.0, que habilitará terrenos estatales para proyectos habitacionales. Estas medidas comenzarían a aplicarse en el segundo semestre de este año.

El director regional (S) del Serviu, Omar González Asenjo, subrayó que en Magallanes se ha logrado elevar el estándar de las viviendas, incorporando calefacción central, ventanas termo panel y áreas verdes de calidad. Asimismo, se exige un tercer dormitorio para familias de cuatro o más integrantes y superficies mínimas de 53 m² en casas y 60 m² en departamentos, asegurando espacios adecuados para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

El Gobierno ya inició proyectos como el Plan Ciudad de los Vientos en Punta Arenas, y anunció nuevas medidas: un subsidio especial para sectores medios.



Con 2.835 viviendas faltantes, el déficit habitacional en Magallanes afecta sobre todo a los sectores medios, lo que obliga al Gobierno a impulsar integración social y territorial.

INVERS. PM. SPA

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

transbank

VISA, MAGNA, etc.

12 CUOTAS

Cuotas afectas al impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emitir para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

~~\$899.900~~
\$799.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

~~\$1.599.900~~
\$1.399.900

ÚLTIMO

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

~~\$899.900~~
\$899.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

~~\$1.699.900~~
\$1.399.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

~~\$1.499.900~~
\$1.199.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

~~\$1.999.900~~
\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Del mapa invertido al futuro del Pacífico Sur

El vértice austral: Magallanes y la Antártica en la encrucijada geoestratégica

● El pensamiento geopolítico chileno anticipó el giro hacia el Asia-Pacífico y la relevancia de los pasos australes. Hoy, la fragilidad territorial y la presión internacional hacen de Magallanes y la Antártica un desafío impostergable.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Hay una frase del general Ramón Cañas Montalva que conviene recordar cada vez que se mira un mapa de Chile al revés: el sur arriba, como él lo imaginaba.

Comandante en jefe del Ejército entre 1947 y 1949, este santiaguino que hizo gran parte de su carrera en Magallanes, desde capitán hasta general de brigada, escribió en diversas columnas y artículos lo que pocos veían entonces: que el país estaba “encajado en el sur del Pacífico, junto al océano del porvenir, dueño y señor de un litoral que casi abarca desde el Trópico de Capricornio hasta el grado 0 del Polo Sur, con dominio terrestre, marítimo y aéreo sobre las grandes rutas interoceánicas”. Casi ocho décadas después, esa intuición ha dejado de ser visionaria para volverse urgente.

Cañas Montalva no especulaba. Identificó hace casi ocho décadas el desplazamiento del eje mundial desde el Atlántico europeo hacia el Asia-Pacífico. Su legado, recopilado por John Griffiths y Marcelo Masalleras de AthenaLab en General Ramón Cañas Montalva, Pionero de la Geopolítica en Chile (2024), recupera a un pensador que, según Masalleras, anticipó el giro del eje geopolítico hacia el Pacífico en la década de 1930, bastantes décadas antes de que ese concepto lo hiciera famoso Henry Kissinger. El general insistió en el dominio y la exclusiva soberanía sobre tres pasos interoceánicos -el Estrecho de Magallanes, el Canal del Beagle y el Paso Drake- y articuló la idea de un Chile tricontinental que AthenaLab retoma hoy como argumento de fondo.

La élite antártica: Consuelo León

Para entender por qué Cañas Montalva no fue un visionario

aislado sino el rostro de un proyecto colectivo, es indispensable la obra de la historiadora Consuelo León Wopcke. Doctora formada en la Universidad de Chile y en Estados Unidos, dirige la Revista de Estudios Hemisféricos y Polares de la Fundación Valle Hermoso y ha sido investigadora Fondecyt con aportes al conocimiento antártico chileno. León acuñó y estudió el concepto de una “élite antártica”: un grupo informal de militares, diplomáticos y académicos que, hacia los años cuarenta, impulsó la causa polar chilena bajo el gobierno de Gabriel González Videla. En sus trabajos sobre la política antártica de la Guerra Fría -varios escritos junto a Cristián Garaymuestra cómo el afianzamiento de la soberanía chilena estuvo tensionado por el alineamiento del país con Estados Unidos y por la competencia con Argentina. Su mirada revela que la geopolítica antártica nunca fue solo cartográfica: fue una construcción de Estado, de redes y de voluntad política sostenida en el tiempo.

El Estrecho que volvió a importar

La actualidad le ha dado la razón con crudeza. El Estrecho de Magallanes -bajo soberanía chilena- ha resurgido como nodo crítico del comercio mundial. La sequía que estranguló al Canal de Panamá durante 2023 y 2024, agravada por el cambio climático que reduce el nivel del lago Gatún, empujó a numerosos buques a buscar rutas alternativas. El dato es elocuente: los tránsitos por el Estrecho aumentaron 25% interanual en enero-febrero de 2024 y 83% frente a 2021, según Directemar de la Armada de Chile.

A diferencia del canal interoceánico, el Estrecho de Magallanes, con sus aguas profundas y su naturaleza de paso abierto, no está sujeto a las mismas vulnerabilida-

des ambientales. Es, en términos contemporáneos, una ruta resiliente. Pero la oportunidad exige inversión: navegar por él demanda mayor preparación y pilotaje especializado debido a las condiciones meteorológicas variables, lo que abre espacio para modernizar Punta Arenas y fortalecer servicios de remolque y aprovisionamiento. La seguridad marítima deja de ser concepto abstracto y se vuelve infraestructura, tecnología y control efectivo del paso.

Soberanía efectiva, no declarativa

Aquí los estudios de AthenaLab resultan centrales. En su Documento de Trabajo N.º 23 (2023) -construido con reconocimiento terrestre y aéreo de Isla Grande de Tierra del Fuego, el Canal Beagle y las islas al sur, hasta el Cabo de Hornos-, Griffiths y Masalleras advierten que la situación de la zona austral se expresa en una “fragilidad geopolítica”. El diagnóstico es incómodo: la zona enfrenta el desafío de completar la vertebración de su territorio, con baja densidad poblacional y una geografía compartimentada. Sin presencia estatal real, la soberanía queda reducida a la cartografía. El Documento N.º 30 (2024) extiende la mirada al continente blanco: el Territorio Chileno Antártico se extiende desde el meridiano 53° hasta el 90° oeste y otorga a Chile 1.250.000 km² con una proyección marítima de extraordinario potencial. AthenaLab alerta que, aunque el Tratado Antártico ha dado estabilidad, nada garantiza que esto vaya a durar para siempre; todo indica que la presión geopolítica sobre el último continente solo se acentuará.

La memoria histórica: Jara y Sánchez

El sustento histórico de esa soberanía lo trabajan dos historia-



Capacidades de conectividad en la zona austral en comparación con Argentina.

dores complementarios. Mauricio Jara Fernández, de la Universidad de Playa Ancha, reconstruye los títulos chilenos desde los intentos de demarcación polar de inicios del siglo XX hasta el Decreto Supremo N.º 1.747 de 1940, que delimitó el territorio. Jara ha mostrado cómo las argumentaciones chilenas miran preferentemente al pasado, mientras las de Estados Unidos se proyectan hacia el futuro, y su advertencia más penetrante es educativa: tratar la soberanía como asunto “pendiente” ha terminado generando una falta de conciencia en los chilenos por ese espacio nacional.

Desde el extremo austral, el historiador Francisco Sánchez Urra, lleva esa misma preocupación al terreno. Ha dedicado gran parte de su investigación a la crisis del Beagle de 1978, publicando diversas obras sobre el conflicto y asesorando documentales como 1978. Los soldados del Beagle. Su credo lo resume él mismo: “de nada vale investigar si no se puede compartir lo encontrado”. Esa convicción lo llevó a impulsar el “Programa Embajadores Antárticos: una propuesta educativa para an-

tartizar Chile”. Si Jara documenta la soberanía pasada, Sánchez busca sembrarla en las generaciones futuras.

Ciencia como soberanía: el INACH

La proyección no se ejerce solo con buques y decretos, sino también con ciencia. En el marco del Tratado Antártico, donde la soberanía quedó congelada, la investigación científica cumple un importante rol legitimador de los Estados, a la vez que permite hacer soberanía antártica. El Instituto Antártico Chileno (INACH) encarna esa estrategia. Su director, el glaciólogo Gino Casassa, planteó la dimensión que lo vuelve todo más urgente: reconoció haber sido escéptico hasta hace un par de décadas, pero hoy considera ineludible que el planeta sufra los efectos del cambio climático. El INACH protagoniza dos décadas de progreso que, junto a iniciativas como la operación del rompelielos Almirante Viel y el viaje presidencial al Glaciar Unión y al Polo Sur, han consolidado la posición de Chile internacionalmente.

El porvenir desde el sur

El hilo que une a Cañas Montalva con León, Jara, Sánchez, Griffiths y Masalleras de Athenalab, y el INACH es una misma convicción: la geografía austral chilena no es periferia, sino vértice. Chile controla el Estrecho de Magallanes y se asoma al Paso Drake, puertas naturales hacia el Pacífico Sur y antesala del continente antártico. Pero -y la advertencia recorre toda la literatura reciente- sin proyección antártica robusta, esa posición geográfica pierde profundidad estratégica.

La soberanía efectiva no se decreta: se construye con rompelielos nacionales, rutas terminadas, puertos modernos, ciencia permanente, presencia poblacional y la conciencia nacional que señalan Jara y Sánchez, sostenida por la voluntad de Estado que León rastreó en la vieja élite antártica. En un orden internacional marcado por la competencia entre grandes potencias, el extremo sur de Chile vuelve a ser, como quería Cañas Montalva, el lugar donde se mira el porvenir. La pregunta ya no es si Magallanes y la Antártica importan, sino si Chile sabrá estar a la altura de su propia geografía.

Wom S.p.A. comunica que, con el objeto de mejorar la conectividad para la comuna de **Cabo de Hornos**, se instalara una torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones, en la propiedad ubicada en Av. **Costanera N°276**, comuna de **Cabo de Hornos**, región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

a) Se propone la instalación de una estructura **Camuflada Tipo Monoposte Radomo Simple de diseño propio Wom de 17 metros de altura**, en conformidad al artículo 116 bis F de la Ley N°20.599 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Publicada en el Diario Oficial con fecha 11 de junio de 2012.

b) Como segunda prioridad, nuestra empresa propone la instalación de una estructura **Tipo Monoposte Simple sin Armonización de 17 metros de altura**, comprometiéndose a realizar una obra de mejoramiento del espacio público hasta un radio de doscientos cincuenta metros a la redonda del lugar donde se emplazará la misma, de acuerdo con lo establecido en el (artículo 116 bis F letra f), de la Ley N°20.599. Dicha propuesta que se entrega a la comunidad por parte de nuestra empresa considera la instalación de luminarias por un monto equivalente al treinta por ciento del costo total de la torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones.

REMATE

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE PUERTO NATALES, en causa Rol C- 450-2024, “BANCO DE CHILE con DÍAZ”, se ordenó rematar el 18 de junio de 2026 a las 12:00 horas (horario Magallánico), de manera presencial. El inmueble corresponde al ubicado en calle Regidor Pedro Ojeda Pantoja N° 1675, sitio 3, manzana A12, de Puerto Natales, inscrito a nombre del demandado a Fojas 1558 vuelta, N° 893 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales del año 2019. Mínimo para la subasta \$23.616.023. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán presentar garantía en dinero efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, que acredite el pago o depósito en la cuenta corriente del Tribunal a la cuenta corriente del Tribunal N° 91500017134 del Banco Estado, RUT 61.978.800-1, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta. Demás antecedentes con Secretaría del Tribunal y en bases de remate aprobadas en autos.



037265266937

Operativo Acrux entre jueves y sábado en Puerto Williams y Porvenir

Veintiún especialistas llegan para brindar más de 800 prestaciones de salud

● Dentro del grupo se encuentran las áreas de oftalmología, otorrinolaringología, urología, gastroenterología, cardiología, traumatología y radiología. Se espera que mañana a las 15 horas se realice un punto de prensa en el muelle EPA de Punta Arenas, donde esté la Gobernación Regional, Fundación Acrux, Servicio de Salud Magallanes y Armada de Chile.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un nuevo operativo médico se concretará entre mañana y el sábado en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, gestionado por el Servicio de Salud Magallanes y el Gobierno Regional, y ejecutado por la Fundación Acrux y la Armada de Chile.

En este primer operativo del año los voluntariados de la agrupación acudirán a Porvenir y Puerto Williams, iniciativa que se enmarca en las actividades del Mes del Mar.

De acuerdo con Acrux se proyectan realizar más

de 800 prestaciones médicas con la finalidad de llegar a lugares alejados de la zona con consultas de especialidad y exámenes diagnósticos complejos como ecografías y audiometrías, entre otros.

Especialistas y traslado

Serán 21 médicos especialistas y profesionales de salud que entregarán cobertura en

los hospitales comunitarios Cristina Calderón de Puerto Williams y Dr. Marco Chamorro Iglesias de Porvenir en las áreas de oftalmología, otorrinolaringología, urología, gastroenterología, cardiología, traumatología y radiología.

De acuerdo con el itinerario una parte de los voluntarios llegará hoy a Puerto Williams para ofrecer prestaciones el jueves 28 y viernes 29. Mientras que el segundo equipo zarpará el jueves desde Punta Arenas hacia Porvenir a bordo de una unidad de la Armada de Chile, concentrando sus atenciones en Porvenir el viernes 29 y sábado 30.

Se espera que a las 15 horas del jueves a las 15 horas en el Muelle EPA de Punta Arenas, previo al zarpe, se realice un punto de prensa donde asistirán los representantes del Servicio de Salud de Magallanes, Armada de Chile, Gobierno Regional y Fundación Acrux.

Las prestaciones de salud se realizarán en el Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir y Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams.



Los especialistas entregarán sus servicios a residentes de Porvenir y Puerto Williams.

Operativo médico en Dorotea



Un operativo odontológico y nutricional se realizó en la Posta de Salud Rural de Villa Dorotea, organizado por el equipo de la Corporación Municipal de Natales, acercando la atención de salud a vecinos.

Día del Completo



El Voluntariado Vive Feliz conmemoró el Día del Completo con una degustación gastronómica junto a sus usuarios. La actividad permitió que los magallánicos disfrutaran de una jornada especial.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



PROCESO DE DISTRIBUCIÓN Y DEDUCCIONES DE CAPITALES PROPIOS DE CONTRIBUYENTES DE PATENTES MUNICIPALES

Informamos a los contribuyentes que, con fecha 4 de Julio de 2008, fue publicada la Ley N° 20.280 que modificó el artículo 24° del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, la que dejó sin efecto la declaración de capital propio que debían hacer los contribuyentes directamente en los municipios.

Debido a esta modificación el Servicio de Impuestos Internos aportará por medios electrónicos a las municipalidades el capital propio declarado por cada contribuyente de la comuna, con motivo de la operación renta anual. (Art. 24°, inciso 4°, Ley N° 3.063)

Aquellos contribuyentes cuya casa matriz se encuentre en esta comuna deberán informar al municipio, en el mes de mayo, el número de trabajadores que laboran en cada una de las sucursales a lo largo del territorio nacional. (Art. 25°, inciso 2°, Ley N° 3.063). El incumplimiento de esta declaración será causal de una multa establecida en el Art. 56° de la Ley de Rentas Municipales N° 3.063.

Los contribuyentes podrán deducir del capital propio, aquella parte que se encuentre invertida en otros negocios o empresas afectas al pago de patente municipal, lo que deberá acreditarse mediante certificado extendido por la o las municipalidades correspondientes a las comunas en que dichos negocios o empresas se encuentren ubicados. (Art. 24°, inciso 7°, Ley N° 3.063)

Las consultas sobre esta materia se pueden realizar en las oficinas del Departamento de Rentas y Patentes, ubicadas en Avda. Colon N° 1209, 1° piso, en el teléfono 612200528 – 612200507 – 612200322, o a través de los mails: ricardo.barria@e-puntaarenas.cl y fabiola.gonzalez@e-puntaarenas.cl

Los formularios para solicitar los Certificados de Rebaja de Inversiones y Certificados por Distribución de Capital Propio se pueden descargar de la página web de la municipalidad: www.puntaarenas.cl

**PLAZO PARA PRESENTAR DOCUMENTACION:
HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026.**

Claudio Radonich Jiménez
Alcalde

puntaarenas.cl





CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

MAYO 2026

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

  calefaccion_central_sicav  Manantiales 0904 Esquina Fuique

Presidenta de la Agrupación de Pacientes con Fibromialgia en Magallanes, Inés Vidal

“Queremos demostrar la efectividad del programa para financiamiento permanente”

● Con su testimonio, la magallánica que lidera otras agrupaciones de la región, da cuenta de la importancia de este plan piloto que es modelo a nivel nacional y que otras regiones están copiando su plan de trabajo.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“No me podía peinar ni lavar a cabeza”. Con esa descripción la vozera de las agrupaciones de fibromialgia de la Región de Magallanes, Inés Vidal, refleja la realidad de las personas que viven con esta enfermedad que por años

estuvo invisibilizada.

Luego de la Ley 21.531

que promueve y garantiza el cuidado integral de la salud de las personas con fibromialgia, la Región de Magallanes y Antártica Chilena comenzó a trabajar en un programa que financia un plan piloto integral inédito a nivel nacional con un

presupuesto de mil 300 millones de pesos.

El financiamiento del programa equivale a mil 300 millones de pesos, trabajo que se ejecuta entre el Gobierno Regional y el Servicio de Salud Magallanes.

Este programa inédito, que tendrá una duración de dos años entregará atención universal y gratuita a cerca de 700

pacientes con firmados en la región. La cobertura se distribuye en 551 cupos para Punta Arenas, 30 para Porvenir, más de 50 para Puerto Natales y 6 en Puerto Williams, de acuerdo con lo señalado por la vozera Vidal.

Más allá de la importancia de este plan de trabajo en localidades como Aisén, Calama y Valparaíso, ya copiaron el modelo adaptándolo a su realidad. “Queremos demostrar en estos dos años la efectividad del programa para que el Ministerio de Salud lo absorba con fondos nacionales de forma permanente”.

Mientras tanto, la dirigente hace un llamado a la calma a la comunidad:



Inés Vidal ha sido una ferviente activista de agrupaciones sociales en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

“Si está diagnosticado en su Cefsam, lo van a llamar. Esto es un derecho universal que nos devuelve la esperanza de una mejor calidad de vida”.

Modelo integral

Este plan de trabajo garantiza un equipo médico exclusivo con psicólogos,

terapeutas ocupacionales, kinesiólogos y psiquiatría online. Además, el convenio -ejecutado por el Servicio de Salud- resolverá una cartera de medicamentos que incluirá fármacos esenciales como la pregabalina y duloxetine, habitualmente inexistentes en los consultorios.

“Esto es un derecho universal que nos devuelve la esperanza de una mejor calidad de vida”.

Reunión de trabajo



El seremi de Salud, Fabián Barrientos, y el seremi de Minería, Óscar Basualdo, se reunieron ayer para abordar temas de interés de ambas instituciones y fortalecer el trabajo coordinado.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS +56 9 8385 0078 Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN 11:00 a 19:00 Hrs. CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

Buses Fernández

Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS	
PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

VIERNES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 17:30 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO



ENVÍANOS TU
PROYECTO

PINCHA AQUÍ 

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

El lunes una nueva unidad fue entregada por el Servicio de Salud Magallanes

Hospital de Porvenir renueva flota de ambulancias: cuenta con cuatro dispositivos en la provincia

● La directora del Servicio de Salud, Verónica Yáñez, adelantó que se encuentran trabajando con el Ministerio de Salud para renovar toda la flota vehicular en la Región de Magallanes.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con llave en mano la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, entregó hace unas horas una nueva ambulancia para el Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir.

Si bien en la ceremonia se entregaron dos móviles, uno de ellos ya había sido entregado en mayo del año pasado y la segunda año 2026, financiada por el Ministerio de Salud, también fue recibida hace unos días por el personal del hospital porvenireño.

Las dos nuevas ambulancias son marca Mercedes Benz Sprinter 419 CDI 4x4 con un equipamiento de última generación para enfrentar las condiciones climáticas de la Región de Magallanes.

Dos ambulancias se han entregado este mes en Punta Arenas. Una al SAMU de Punta Arenas y otra al Hospital de Porvenir, con una inversión de 145 millones de pesos.

Al respecto, la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, manifestó que “estamos contentos de entregar una ambulancia, renovando la flota con nuevas capacidades y tecnologías, lo cual favorece a los usuarios y a los tripulantes SAMU”.

Entre las características de las unidades se destacan un calentador de suero, ideal para bajas temperaturas, una camilla especializada para pacientes con sobrepeso, refrigerador para transporte de sangre y sistema de calefacción en la cabina electrónica de atención de pacientes.

Yáñez adelantó que desde hace unos meses se está trabajando con el nivel central en “una renovación completa de la flota vehicular, en toda la región”.

En tanto, la directora del Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir, explicó que el establecimiento ahora cuenta con cuatro ambulancias “logrando así que toda la provincia cuente con el servicio necesario”.



La flota de ambulancias del hospital se renovaron con la adquisición de la nueva unidad.

“Estamos trabajando con el nivel central para una renovación completa de la flota vehicular, en toda la región”.

Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud Magallanes.

Cierre de lujo



El sábado a las 20 horas en el Anfiteatro Eusebio Lillo de Puerto Natales, la Agrupación Amar Azul cerrará con broche de oro el aniversario 115 de la comuna de Natales. La información fue a dada a conocer ayer a través de las redes sociales de la Municipalidad de Natales.



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0



ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.

ATENCIÓN 24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

WWW.FUNERALESANDANA.CL

© funerales_andana f Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

NEUMATICOS SAN JORGE
Necesita para Pto. Natales:

1 VENDEDOR DE NEUMÁTICOS

Se requiere con experiencia de 2 años en ventas del rubro y formación técnica en mecánica automotriz y residencia en Natales.

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casamatriz@sanjorgeonline.com




LOCAL COMERCIAL OVEJERO

Arriendo UF80

- ALTILLO DE 20M'
- 1 BAÑO
- CORRIENTE TRIFÁSICA
- PERSIANA ELÉCTRICA
- CANALIZACIÓN COMPLETA DE CORRIENTES DÉBILES
- ILUMINACIÓN COMPLETA
- PATIO DE CEMENTO
- AMPLIO ESTACIONAMIENTO
- SUP. CONSTRUIDA 120M'
- SUP. EXCLUSIVA PARA EL LOCAL 250M'

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

LaSal

EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



TRUTRO ENTERO

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60002

\$ 2.690 KG

\$2.690 X KG

antes: \$3.690

\$3.690 X KG



PECHUGA ENTERA

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60001

\$ 3.790 KG

\$3.790 X KG

antes: \$4.590

\$4.590 X KG

STOCK 440 Kilos



PAPAS PREFRITAS O PAPAS DUQUESAS

1 KG · MINUTO VERDE

7801220000640/657

\$ 3.990 UN

\$3.990 X KG

antes: \$5.190

\$5.190 X KG

STOCK 270 Unidades



PIZZAS NAPOLITANA, DE LA HUERTA Y AMERICANA

78012200062/78012200061/78012200061

675 GR · MINUTO VERDE

\$ 4.990 UN

\$7.773 X KG

antes: \$6.590

\$6.590 X KG

STOCK 240 Unidades



MANTEQUILLA

250 GR · LOS ALERCES

7802920776163

\$ 2.290 UN

\$9.190 X KG

antes: \$2.990

\$2.990 X KG

STOCK 250 Unidades



QUESO GOUDA

500 GRS · COLUN

COD 7802920777498

\$ 4.990 UN

\$9.980 X KG

antes: \$5.990

\$5.990 X KG

STOCK 204 Unidades



VARIEDADES DE GALLETAS

85 GRS · COSTA

7802215515019/14326/05027/05348/08

530/08523/07274/15064/08547/14333/

08554/15026

\$ 990 UN

\$11.647 X KG

antes: \$1.290

\$1.290 X KG

STOCK 204 Unidades



PAPEL HIGIENICO

4 ROLLOS

22 MT · CONFORT

\$ 1.390 UN

\$16 X MT

antes: \$1.990

\$1.990 X KG

\$23 X LT

STOCK 490 Unidades

7806500506829



LECHE ENTERA, SEMI O DESCREMADA

1 LT · SOPROLE

\$ 1.000 UN

\$1.000 X LT

antes: \$1.350

\$2.411 X LT

STOCK 3.200 Unidades

7802900001308/1292/1346



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

7801970026082

\$ 6.990 UN

\$6.990 X KG

antes: \$12.990

\$12.990 X KG

STOCK 220 Unidades

VÁLIDOS HOY 27 DE MAYO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Se estima en 37 pesos por litro Nueva alza de las bencinas marcaría el cierre de mayo

Los combustibles volverían a registrar importantes variaciones a partir de este jueves, de acuerdo con las proyecciones dadas a conocer por Clapes UC, organismo que estimó una nueva alza en las gasolinas y una caída similar en el precio del diésel, en medio de la volatilidad internacional provocada por el conflicto en Medio Oriente y las fluctuaciones del dólar.

Será durante la tarde de este miércoles 27 de mayo cuando la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) entregue su informe semanal con las variaciones estimadas de los combustibles, las cuales comenzarán a regir desde el jueves 28.

Según las proyecciones de Clapes UC, y "bajo el supuesto de que el Mepco opera en su configuración actual", las gasolinas registrarían un incremento cercano a los 37 pesos por litro, mientras que el diésel experimentaría una baja aproximada de 33 pesos por litro.

La eventual alza se produciría luego de un período de relativa estabilidad. En la última actualización realizada el pasado 6 de mayo, las gasolinas de 93 y 97 octanos prácticamente no registraron cambios, mientras el diésel mostró una fuerte disminución superior a los 47 pesos por litro. En contraste, el gas licuado vehicular anotó una importante subida.

Desde el centro de estudios explicaron que las

proyecciones responden principalmente al comportamiento del dólar y del petróleo Brent en las últimas semanas. Tras el anuncio de un alto al fuego entre Estados Unidos e Irán a comienzos de abril, los mercados habían mostrado cierta calma. Sin embargo, nuevas amenazas y advertencias entre ambas naciones reactivaron la incertidumbre internacional.

En ese contexto, el tipo de cambio en Chile subió desde los 888 pesos registrados el 8 de mayo hasta bordear los 908 pesos hacia el 20 del mismo mes. A ello se sumaron cifras de inflación en Estados Unidos superiores a las esperadas, reforzando las expectativas de tasas de interés altas por más tiempo y fortaleciendo al dólar a nivel global.

Respecto al petróleo, los futuros del barril Brent también han mostrado fuertes movimientos. Aunque llegaron a cotizarse sobre los 114 dólares por barril a comienzos de mayo, posteriormente iniciaron una tendencia bajista que terminó llevando el valor hasta los 94,6 dólares al cierre del mes.

El comportamiento de ambos factores seguirá siendo clave para determinar la evolución de los combustibles en las próximas semanas, especialmente considerando la tensión geopolítica que continúa afectando a los mercados internacionales.

Disminución de 25,6%

Fuerte caída del desembarque industrial arrastra cifras pesqueras en Magallanes

● La ausencia de desembarques de krill golpeó al sector industrial, mientras la pesca artesanal mostró un leve repunte impulsado por recursos como el ostión del sur y el erizo.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La actividad pesquera en la Región de Magallanes registró una fuerte caída durante marzo de 2026, marcada principalmente por el desplome del desembarque industrial, según reveló el más reciente Boletín de Pesca elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

De acuerdo al informe, el total de recursos extraídos en la región alcanzó las 18.760 toneladas durante marzo, cifra que representa una disminución de 25,6% en comparación con igual mes del año pasado. El principal factor detrás de esta baja fue el sector industrial, cuyo desembarque cayó un drástico 88,4%, pasando de más de 9.200 toneladas en marzo de 2025 a poco más de mil toneladas este año.

El documento explica que esta disminución se produjo fundamentalmente por la ausencia de desembarques de krill durante el período analizado, recurso que sí había tenido presencia im-

portante en igual mes del año anterior.

En contraste, la pesca artesanal mostró cifras positivas. Durante marzo se desembarcaron 1.382 toneladas, equivalente a un incremento de 6,4% respecto del mismo período de 2025. Entre los recursos con mejor desempeño destacó el ostión del sur, además del erizo, que aumentó sus desembarques en 17,4%.

El informe también detalla que dentro del sector industrial el recurso con mayor participación fue el bacalao antártico, con cerca del 65% del total desembarcado, alcanzando 697 toneladas y evidenciando un crecimiento de 4,4% en comparación con marzo del año pasado.

Otro de los puntos abordados por el boletín dice relación con las medidas de administración pesquera vigentes en la región. Actualmente continúan distintas vedas biológicas y extractivas destinadas a resguardar recursos



El boletín del INE reveló una disminución de 25,6% en la actividad pesquera regional en marzo.

marinos y sus ciclos reproductivos. Entre ellas, se mantiene la prohibición de extracción del caracol trophon, vigente hasta 2028, además de vedas para recursos como erizo, pulpo y centolla.

Asimismo, el documento señala que para este año aumentaron las cuotas de captura autorizadas para recursos como merluza austral, bacalao de profundidad y congrio dorado, mientras que la merluza de cola presentó una

disminución respecto del período anterior.

El boletín también entrega antecedentes sobre el Registro de Pesca Artesanal en Magallanes, donde actualmente existen más de 7 mil personas inscritas para desarrollar actividades extractivas, de las cuales un 87% corresponde a hombres y un 13% a mujeres. La Provincia de Magallanes concentra la mayor cantidad de registros a nivel regional.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO

Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026

Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

Dickies

El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas "Construidas para durar y diseñadas para el frío."

¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 📍 FERRETERIA SAN MARCOS 📧 COMERCIAL SAN MARCOS 📧 FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

Latitud Sur
Market

Caja de huevos

180
unidades

**EXTRA
COLOR**



OFERTA
\$44.000
PRECIO NORMAL \$47.000

PINCHA AQUÍ 

**DISPONIBLE EN
NUESTRAS SUCURSALES**


**TENIENTE
SERRANO N°395**


**RODOLFO
STUBENRAUCH N°210**


**MIRAFLORES
N°642**

Oferta válida hasta el 26/05/2026 o hasta agotar stock de 100 unidades

Investigación desarrollada por científicos de la Universidad Católica y la Universidad de Magallanes

Detectan más de 1.200 fracturas de hielo en glaciar Perito Moreno en apenas seis semanas

● El hallazgo, mediante sensores sísmicos, permitió identificar en tiempo real cómo se fractura uno de los gigantes de hielo más importantes del planeta y clave para estudiar los efectos del cambio climático en la Patagonia.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una inédita investigación desarrollada por científicos de la Universidad Católica y la Universidad de Magallanes logró detectar más de 1.200 desprendimientos de hielo en solo un mes y medio en el glaciar Perito Moreno, uno de los gigantes de hielo más emblemáticos de la Patagonia y del planeta.

El estudio se centra en comprender cómo evolucionan los glaciares frente al avance del cambio climático, utilizando para ello una innovadora tecnología basada en sensores sísmicos capaces de registrar las vibraciones que produce el hielo al fracturarse.

Ubicado en el Campo de Hielo Sur, considerado la tercera reserva de agua dulce más grande del mundo, el glaciar Perito Moreno constituye uno de los principales laboratorios naturales para analizar el comportamiento de estas

enormes masas de hielo y su impacto sobre el equilibrio hídrico de la región austral.

El trabajo científico permitió identificar que las fracturas del glaciar no ocurren de manera aleatoria. Por el contrario, los desprendimientos se concentran en sectores específicos donde el hielo presenta mayores velocidades de desplazamiento y deformación.

“El estudio ha permitido detectar más de 1.200 eventos de desprendimiento de hielo, revelando que estas fracturas no ocurren al azar, sino que se concentran en zonas específicas del glaciar donde el hielo presenta mayores deformaciones y velocidades de flujo”, explicó Leoncio Cabrera, sismólogo y académico de Ingeniería Estructural y Geotécnica de la Universidad Católica.

La investigación incorpora el uso de sismómetros capaces de monitorear el comportamiento del glaciar prácticamente en

tiempo real, entregando información continua incluso durante la noche o en condiciones climáticas extremas, algo que las imágenes satelitales tradicionales no siempre permiten.

Los especialistas combinaron los registros sísmicos con cámaras time-lapse y datos satelitales, logrando así un seguimiento mucho más detallado de los procesos de fractura y pérdida de masa del glaciar.

“Además de observar procesos que ocurren casi en tiempo real, estas tecnologías permiten registrarlos con una resolución temporal mucho mayor que la ofrecida por técnicas tradicionales”, sostuvo Cabrera.

Los investigadores advierten que este tipo de herramientas abre nuevas posibilidades para el monitoreo ambiental y el estudio de la criósfera, área clave para comprender el futuro de los recursos hídricos en un escenario de calentamiento global.



Los investigadores utilizaron sensores sísmicos y monitoreo visual para registrar más de 1.200 fracturas de hielo en el glaciar Perito Moreno.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

LIQUIDADORA
RECICLA
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Santa Cruz

Adosac advirtió que evalúa una huelga general por tiempo indefinido



PÁGINA WEB

La secretaria adjunta de Adosac, Adriana Astolfo, aseguró que el conflicto docente en Santa Cruz continúa sin respuestas por parte del Gobierno Provincial y adelantó que los gremios

evalúan avanzar hacia una huelga general por tiempo indefinido.

En diálogo con Tiempo FM, la dirigente sindical explicó que el último Congreso Provincial del gremio resolvió llevar adelante 96 horas de paro y mantener el acampe frente al Ministerio de Economía, en pleno centro de Río Gallegos. “Lamentablemente no hay ningún llamado a paritarias ni a negociar para empezar a buscar

una solución a este conflicto”, expresó.

Astolfo sostuvo que el sindicato está dispuesto a retomar el diálogo, aunque remarcó que debe darse en el marco de una negociación formal. “La paritaria se viene anunciando desde hace tiempo y no se concreta. No podemos sentarnos en mesas que no definen nada”, señaló.

En ese sentido, indicó que existen tres puntos centrales

que el gremio considera indispensables para destrabar el conflicto: una nueva propuesta salarial, la devolución de los días descontados por paro y el tratamiento del proyecto de la Adosac.

“Nos encontramos en un permanente ida y vuelta sin solución. Estamos a fines de mayo y no hay una propuesta concreta para el salario docente, que ha perdido enormemente su poder adquisitivo”, manifestó.



cooperativa de ahorro y crédito

Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial



Ibáñez y Bories abrirán los fuegos en la fase final del Regional de Fútbol

● El partido está pactado para las 19 horas. De fondo lo harán Yungay y Sokol en la primera fecha del cuadrangular final a jugarse este viernes en la cancha Segundo Silva Mella del Complejo Francisco Bermúdez en la Asociación Barrio Sur.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los elencos de Presidente Ibáñez, representante de la Asociación 18 de Septiembre y Bories de Puerto Natales, son los encargados de abrir los fuegos en la primera fecha del cuadrangular final del Campeonato Regional de Clubes 2026.

El partido a jugarse en la cancha Segundo Silva Mella del Complejo Francisco Bermúdez está pactado para las 19 horas de este viernes; en tanto, de fondo lo harán el local Yungay, el Barrio Sur, y Sokol, de la Asociación Punta Arenas.

Recordemos que Bories dejó en el camino a Tierra del Fuego, en tanto Presidente Ibáñez hizo lo propio con Cosal.

Por su parte Yungay eliminó a penales a Chile y Sokol a Cruz del Sur.

Programación Viernes 29 de Mayo

-Presidente Ibáñez vs Bories
19:00 horas.

-Yungay vs Sokol
21:00 horas



Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina

- Medidas : Ancho: 46 cm. / Largo: 75 cm.
Espesor: 3 mm. / Profundidad: 22 cm.
- Material: Acero inoxidable.

8 Razones para ser especial

- 5 fuentes de agua
- Botón de drenaje
- Termómetro
- Dispensador de jabón
- Escurreidor
- Tabla de picar
- Lavavasos
- Luz led Decorativa

75x46x22 CM

Valor \$169.000

- Pantalla digital sin baterías muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- Grifería extraíble 3 modos de chorro permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- Cascada lateral optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- Sistema de drenaje inteligente evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- Lavado a presión limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- Acero Inoxidable SUS304 antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.

WHATSAPP +56 9 5690 3436

SE ARRIENDA

IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**

Interesados contactar al +56 9 9640 5027

Con buena producción de goles se jugó la jornada del futbolito senior

● El tradicional certamen organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas y que reúne a más de 3.000 deportistas en torno al balón, disputó una nueva fecha en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con buena producción de goles se vivió el pasado fin de semana una nueva fecha del Campeonato de Apertura del Futbolito Senior, temporada 2026.

El torneo, que se disputa en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas.

A continuación detallamos resultados de la jornada de día domingo.

Domingo 24 de mayo

Cancha 1

Categoría Top 50

-Arco Iris 1
Sporting Cristal 1

Top 43 A

-Naval 1
Sokol 6

Top 55

-Arco Iris 1
Rómulo Correa 1

-Sokol 4
Jorge Toro 0

Top 60

-Delegados 5
Patagonia 2

Senior A

-Prensa Austral 1
Rómulo Correa 4

-Espartanos 3
Colo Colo 1

-Barrabases 0
Monarcas 2

Top 43 B

-Buses Fernández 3
Las Águilas 0

Cancha 2

Top 43 B

-La Hermandad 0
Servisalud 3

-Dragones 1
San Martín 2

-Vikingos 1
Magallanes 2

Top 50

-Cosmos 2
Prat 0

-Batallón 3
Audax. 0

-Sokol 2
Rómulo Correa 0

-Cosal 2
Esencias. 4

-Servisalud 0
Jorge Toro 3

Top 43 B

-Estrella Norte 0
Monarcas 0

Top 50

-Espartanos 6
C. Dittborn 1



Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

VISÍTANOS EN **ARMANDO SANHUEZA 555**

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@ angeles.crematoriomascotas



CALEFACCIÓN INDUSTRIAL PARA GRANDES ESPACIOS 🔥

Calefactores aéreos Carlieuklima
Línea Eugen

IDEAL PARA:



TALLERES



BODEGAS



GALPONES



ALTO RENDIMIENTO TÉRMICO



INSTALACIÓN AÉREA



CALEFACCIÓN RÁPIDA Y EFICIENTE



EUGEN S20



Potencia de 20kW

\$1.640.000

SKU: 6788

EUGEN S35



Potencia de 35kW

\$1.920.000

SKU: 6602

EUGEN S55



Potencia de 55kW

\$2.290.000

SKU: 6789

*Precios netos, exentos de IVA (Zona Franca) válidos hasta 31 julio 2026



COTIZA CON NOSOTROS
+56 9 9227 7417



VISITA NUESTRA WEB
www.impa.cl



Síguenos en Instagram



Whatsapp ventas



¡Suscríbete al Newsletter!

Tomás de Gavardo mantiene las posiciones en la general y en su categoría

● Durante la Etapa 2 del Desafío Ruta 40 por la 3ª fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country, el piloto sufrió una dura caída, pero terminó la carrera.

El piloto nacional Tomás de Gavardo (Bas World KTM Team) se mantuvo en las mismas posiciones en la clasificación general y Rally2 de la tercera fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country durante la Etapa 2 entre San Juan y San Rafael, Argentina, quedando en los casilleros 22° y 10°, respectivamente.

En la corta pero exigente especial entre las provincias de San Juan y Mendoza de 128 kilómetros venció al australiano Daniel Sanders con 1 hora 39 minutos 43 segundos, seguido por el local Luciano Benavides a 05 minutos. En la general, Sanders sigue como líder distanciándose a 11'01" del español Toshia Schareina.

La jornada de ayer contó con un recorrido de 638 kilómetros, donde 506 fueron de enlace por rutas pavimentadas. El problema para varios, entre ellos De Gavardo, fue la zona cronometrada que presentaba huellas y caminos muy rotos. De hecho en el kilómetro 40 el de Huelquén sufrió una dura caída en un sector de fesh-fesh (polvo y arena), donde la rueda delantera se le clavó y se fue contra un espino.

El piloto chileno se levantó mareado y golpeado para continuar la carrera. Sin embargo, más adelante cometió un error de navegación que le hizo perder cinco minutos en

la búsqueda del punto de referencia hasta encontrarlo.

En la etapa De Gavardo arribó 25° a 30'25" del ganador. Antes lo hizo el chileno Benjamín Herrera P18. Detrás de él llegó P19 el iquiqueño José Ignacio Cornejo. P50 se ubicó John Medina. En la general, Tomás quedó P22. Cornejo está P13, Herrera quedó P18 y Medina, P46. En la general Rally2 para pilotos privados, el líder es el estadounidense Preston Campbell con 05:46'04". 6° Benja Herrera, 10° Tomás De Gavardo y 29° John Medina.

La prueba de este miércoles es la especial más larga de esta edición con 409 kilómetros, donde se suman los 166 de enlace. El total de kilómetros será de 575 en el bucle San Rafael-San Rafael que contará con pisos de gravilla 45%, ríos secos 20%, arena 15%, dunas 15% y asfalto 5%.

Tomás de Gavardo compite en el Mundial de Rally Cross Country gracias a: Copec, Banco de Chile, RAM, Mobil 1, Alimentos Coliseo, Klim, Fundación Te Apoyamos, Ministerio del Deporte, Decathlon, Van Rysel, Clínica Novovisión, Moto Aventura, Oakley, Bremen, Clínica Meds, Universidad Andrés Bello, P1 Training, Kifit, Insta 360, Precorp, Brush Designer, Clínica Nutrir, Red Bull y Dino Completos. Patrocinador: Carabineros de Chile.



PUERTO NATALES
Te espera todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

NUEVOS HORARIOS ZARPES
PRIMERA ANGOSTURA
PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

Los once técnicos que han despedido en la presente temporada del fútbol chileno

● Llegando a la zona media en la tabla han sido once los entrenadores que han recibido el sobre azul en la Primera División y Primera B de nuestro balompié.

El fútbol chileno se acerca a pasos agigantados a cerrar la primera mitad del año. Mayo casi se va y con esto ya comenzamos a hacer balances de lo que ha sido el primer semestre del 2026, donde varios equipos han tenido que pegar volantazos con sus respectivos entrenadores.

Y es que el mal ojo de algunos elencos han hecho casi obligatorio meter un cambio en la dirección técnica. Los malos resultados no perdonan y por lo mismo en ocasiones es mejor hacer la pérdida tras una mala elección.

Revisando lo que ha sido el año en la Primera División y Primera B, ya llevamos once entrenadores que han recibido el sobre azul tras campañas que estaban haciendo insostenible su continuidad. ¿Lo más notable? Que hay elencos que ya llevan dos despidos en lo que va de año.

Los once entrenadores que se han quedado sin trabajo en el fútbol chileno

Partiendo en la Liga de Primera los argentinos Javier Torrente en Everton y Francisco Meneghini en Universidad de Chile fueron despedidos tras apenas cuatro y seis fechas disputadas. Por su parte Cristián Muñoz en Palestino reci-

bió el sobre azul tras once jornadas.

Lo notable acá es lo que está pasando con Deportes Concepción, elenco que en esta temporada ya despidió por malos resultados a Patricio Almendra y Walter Lemma. Habrá que ver si con Fernando Díaz logran ganar algo de regularidad.

En la Primera B por su parte el primero que se fue despedido fue Gonzalo Villagra, quien apenas estuvo tres fechas dirigiendo en Unión Española. Un poco más duraron Rodrigo Guerrero en Deportes Iquique y John Armijo en Deportes Santa Cruz, quienes fueron echados tras ocho jornadas.

Por su parte Luis Landeros en Unión San Felipe fue otro que recibió el sobre azul, aunque este lo hizo luego de diez compromisos.

Para cerrar está el caso de Rangers, elenco que al igual que Deportes Concepción ya ha cesado a dos entrenadores por malos rendimientos. Erwin Durán fue despedido tras la fecha 4 y Jaime Vera pasó lo mismo luego de la jornada 12.

En esta lista dos equipos que no están considerados. El primero es Universidad de Concepción, elenco que perdió a Juan Cruz Real y Leonardo Ramos como



entrenadores, pero porque ambos renunciaron a sus cargos. Esto mismo pasó en Puerto Montt con la salida de Emiliano Astorga.

turismo Roca

**VIAJA SIN COMPLICACIONES
CON TURISMO ROCA**

Compra tus pasajes nacionales e internacionales de forma **rápida, fácil y cómoda.**

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099
 ✉ camila@turismoroca.cl ✉ claudia@turismoroca.cl ☎ +56 9 5668 7876 ☎ +56 9 7622 0310



LA I. MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL

LLAMA A CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER CARGO DE PLANTA DIRECTIVO GRADO 7° E.M.S. DIRECTOR(A) DE CONTROL MUNICIPAL

Se exige título profesional de Administrador Público, Ingeniero Comercial, Contador Auditor o Público o Abogado, con experiencia mínima de al menos un año en unidades de control u otras áreas municipales o de la administración del Estado.

Las personas interesadas deberán remitir su documentación. Indicando en el asunto el nombre del cargo al cual postulan, hasta el día 05 de junio de 2026, a las 23:59 horas al correo electrónico:

postulaciones@municipalidadtimaukel.cl

La documentación requerida y mayores antecedentes del presente llamado se encuentran disponibles en nuestra página web y redes sociales oficiales.

Y un ahorro de US\$8,6 millones

Consalud reporta un desplome del 22% en licencias médicas



Un fuerte ajuste en el uso de licencias médicas marcó el balance del primer trimestre de Isapre Consalud, filial de Inversiones La Construcción (ILC). De acuerdo con el análisis razonado de la matriz al 31 de marzo de 2026, la aseguradora registró una caída de 31,9% en el número de días autorizados por licencia respecto al mismo periodo de 2025.

En términos absolutos, el total de licencias médicas tramitadas bajó de 59.919 a 46.755 en doce meses, una contracción de 22%. El monto pagado por Subsidios de Incapacidad Laboral (SIL) cedió desde \$40.018 millones a \$32.338

millones, lo que equivale a un ahorro cercano a US\$8,6 millones. La menor frecuencia fue parcialmente compensada por un alza de 18,7% en el costo promedio por día autorizado. Además, el peso de las licencias sobre los ingresos bajó desde 21,0% a 16,7%, mientras la siniestralidad total por prestaciones cayó desde 65,1% a 62,3%.

Esta menor presión de costos fue el principal factor detrás de la disminución de \$14.712 millones (US\$16,46 millones) en los costos de venta de la isapre. Con ello, Consalud reportó una utilidad de \$15.610 millones (US\$17,46 millones) en el primer trimestre, \$9.156

millones (US\$10,24 millones) por sobre los \$6.454 millones (US\$7,22 millones) anotados un año antes.

La cartera de Consalud, en tanto, siguió contrayéndose, el número de afiliados suscritos cayó 4,2%, con un total promedio de 295.040 cotizantes y 458.189 beneficiarios al cierre de marzo, frente a 307.979 y 482.833, respectivamente, en igual mes de 2025.

A nivel consolidado, ILC reportó una utilidad de \$89.143 millones (US\$99,7 millones) en el trimestre, un alza de 125,3% respecto a igual periodo de 2025, impulsada por el mejor desempeño de todas sus filiales.

Tras el sismo en Antofagasta

Experto detalla dos zonas donde podría ocurrir un terremoto en Chile

● Se apunta a dos áreas geográficas específicas que hoy concentran la preocupación de los expertos debido al alto nivel de acoplamiento de las placas.

El debate sobre la seguridad sísmica en Chile volvió a encenderse tras el reciente temblor que sacudió a la región de Antofagasta. En este escenario, el geógrafo y especialista en riesgos naturales, Marcelo Lagos, advirtió las zonas donde podría ocurrir un terremoto.

En conversación con el programa "Contigo en la Mañana" de CHV, el experto comenzó aclarando la naturaleza del sismo percibido en las cercanías de Calama, detallando que se trató de un movimiento intraplaca de profundidad intermedia, el cual tiene como rasgo particular "ser rápido, súbito e intenso".

Al ser consultado sobre el escenario de un "gran terremoto", Lagos fue categórico en apuntar a dos áreas geográficas específicas que hoy concentran la preocupación de los expertos debido al

alto nivel de acoplamiento de las placas.

La primera zona de cuidado abarca desde la región de Tarapacá hasta el límite norte de la región de Antofagasta:

"De Iquique a Mejillones hay evidencia de que hay un acoplamiento importante. Ciertamente, la ciencia mira con atención esta zona, incluso hasta Taltal. Es una zona cargada", explicó el geógrafo.

El segundo punto crítico se desplaza hacia la región de Atacama, un sector que arrastra una histórica deuda de liberación de energía desde hace más de diez décadas:

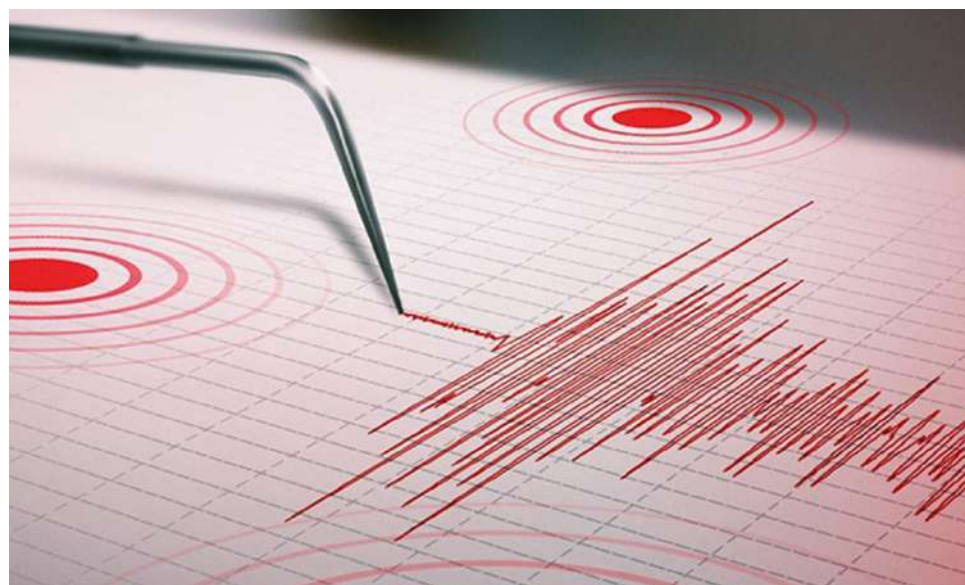
"Y luego, la costa de Atacama: TalTal, Chañaral, Caldera, Huasco... es una zona que no ha tenido un gran terremoto desde noviembre de 1922, ya ha pasado más de un siglo y tiene evidentemente un presupuesto energético", precisó.

Pese a lo anterior, Marcelo Lagos fue enfático en señalar que sus palabras no buscan sembrar pánico infundado, "eso no es asustar, es historia, es datos científicos, son cálculos".

En tanto, el director del organismo, Sergio Barrientos, analizó el comportamiento de la zona afectada y recordó que este tipo de fenómenos forman parte de la realidad cotidiana del territorio nacional.

Según explicó Barrientos, el norte grande se caracteriza por ser un motor sísmico constante, "este tipo de temblores en esa región no son inusuales; esta región es, probablemente, la región más activa y produce muchos sismos por unidad de tiempo".

En ese sentido, el experto enfatizó que el evento telúrico solo viene a ratificar el comportamiento tectónico habitual de Chile. "Esto



Desde el Centro Sismológico Nacional (CSN) hicieron un llamado a estar siempre preparados para este tipo de fenómenos naturales.

viene a confirmar lo que estamos pensando, que es lo normal en un país como el nuestro, que en alguna parte de Chile haya un sismo de

magnitud 7 una vez al año", expresó.

La autoridad de sismología fue enfática en que la geografía del país obliga

a mantener una cultura de alerta permanente, ya que ninguna región está libre de enfrentar un evento mayor en el futuro.



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS





Creciendo Contigo

 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq



Un RN y otro UDI

Presidente designa como embajadores a exsenadores Chahuán y Coloma

La Cancillería anunció este martes que el Presidente José Antonio Kast designó a los exsenadores de Chile Vamos Francisco Chahuán (RN) y Juan Antonio Coloma (UDI) como embajadores de Chile en México y España, respectivamente.

Respecto de la trayectoria de Chahuán, el comunicado del Ejecutivo destaca que el abogado y magíster en Relaciones Internacionales presidió en dos oportunidades la Comisión de Relaciones Exteriores durante su periodo en la Cámara Alta (2010-2026).

Asimismo, apunta que, cuando era diputado (2006-2010), el militante RN formó parte de los grupos interparlamentarios chileno-chino, chileno-palestino, chileno-sirio, chileno-sueco, chileno-ruso y chileno-indio.

En cuanto a Coloma, la Cancillería recuerda que fue presidente del Senado entre 2023 y 2024, además de encabezar la Comisión de RR.EE. y participar en el grupo interparlamentario chileno-alemán durante su paso por esa corporación (2002-2026).

En el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores, que da cuenta de un total de seis nombramientos realizados por el Mandatario, también figura el exdiputado Jorge Tarud (ex-PPD), como el nuevo representante en Bélgica.

Previamente, Tarud fue embajador de Chile ante Arabia Saudita, Australia y China, durante los gobiernos de los presidentes Patricio Aylwin, Eduardo Frei y Ricardo Lagos, respectivamente.

Como diputado (2002-2018), en tanto, presidió la Comisión de RR.EE. de la Cámara y colideró

la Comisión Mixta Unión Europea-Chile.

Este trío de exlegisladores se suma a otros dos exparlamentarios que ahora representan a nuestro país en el exterior: el exdiputado Issa Kort y la exsenadora Luz Ebersperger (ambos UDI), hoy embajadores de Brasil y Uruguay, respectivamente.

Nuevos representantes en China, Suecia y La Paz

Por otro lado, Kast designó como nuevo embajador de Chile en China al exsubsecretario de RR.EE. Alfonso Silva, quien anteriormente ha representado a nuestro país en Estados Unidos, India y Canadá.

El abogado también fue director general de Política Exterior y coagente de Chile en el caso planteado por Bolivia sobre Obligación de Negociar Acceso al Mar ante la Corte Internacional de Justicia.

El Mandatario además nombró como embajador de Chile en Suecia al diplomático Rodrigo Olsen, quien ya ha cumplido dicho rol en Austria y Finlandia, y también ha sido representante permanente ante Naciones Unidas en Viena.

A su vez, Olsen cuenta con una vasta trayectoria en la Cancillería, donde se desempeñó como secretario general de Política Exterior, director de Integración Regional Multilateral, director de Asia Pacífico y director de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos. Por último, fue ascendido al grado de embajador el diplomático de carrera Roberto Ruiz, siendo designado como cónsul general de Chile en La Paz, rol que anteriormente había desempeñado en Río Grande, Argentina.

Además de determinar responsabilidades

Fiscal Cubillos no descarta “ningún delito” en Codelco

● Fraude, malversación y falsificación de instrumento público son algunos de los delitos que pudieran investigarse.

El fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, abordó la investigación penal que encabezará por las eventuales irregularidades detectadas en Codelco, relacionadas con la sobreestimación de producción de cobre reportada durante 2025. “Estamos analizando los antecedentes que se hicieron llegar en la denuncia, principalmente la auditoría. A partir de ahí, vamos a definir dentro de los próximos días las primeras diligencias”, aseveró esta tarde. El persecutor explicó que las primeras acciones investigativas apuntarán a tomar declaraciones a quienes participaron en la auditoría interna y a ejecutivos que conocieron los antecedentes.

“Lo más probable es que necesitemos a declarar personeros que practicaron esta auditoría y directores que están involucrados en la denuncia respecto de los hechos que se dieron a conocer”, señaló. Cubillos además afirmó que no descartan citar a las máximas autoridades de la estatal. “No descartamos tomarle declaración a ningún

ejecutivo, tanto al presidente del directorio como al presidente ejecutivo en virtud de los antecedentes que lo hagan necesario”, sostuvo.

La Fiscalía Nacional informó más temprano la designación de Cubillos para liderar la indagatoria, decisión adoptada por el fiscal nacional, Ángel Valencia, en el marco de las denuncias presentadas por la propia cuprífera estatal y por el diputado Jaime Mulet. La causa se originó tras una auditoría interna que detectó una desviación de 26.875 toneladas métricas de cobre fino reportadas como producción. De ese total, 20 mil toneladas correspondían a óxidos de Chuquicamata y 6.875 a arsenito de calcio de Ministro Hales.

La situación obligará además a recalcular incentivos variables asociados a esos indicadores, proceso que involucra a 6.322 trabajadores y ejecutivos de las divisiones involucradas y de Casa Matriz, por un monto estimado de US\$14,3 millones.

Consultado por las eventuales responsabilidades de directores y ejecutivos,



Fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos.

Cubillos indicó que la calidad procesal de cada involucrado dependerá de los antecedentes que arroje la investigación. “Tenemos que ver a partir de los antecedentes de la auditoría cuál podría ser la calidad”, afirmó, aunque precisó que uno de los directores aparece inicialmente como denunciante, tras recibir antecedentes anónimos que dieron origen a la auditoría. El fiscal también enfatizó la complejidad de la causa y los posibles deli-

tos que podrían configurarse. “Sin duda, es una investigación altamente compleja dado la materia en definitiva y obviamente los montos que se encuentran involucrados”, dijo. En esa línea, agregó que “la falsificación de instrumento público, la administración desleal, la malversación o el fraude, pueden ser algunos de los delitos que podrían ser objeto de esta investigación”, aunque remarcó que “no descartamos ninguno”.



PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

SE BUSCA ENCARGADO DE MANTENIMIENTO CALETA MARÍA, TIERRA DEL FUEGO

Estamos en búsqueda de una persona responsable y con experiencia para desempeñarse como Encargado de Mantenimiento durante la temporada de invierno en Caleta María, Tierra del Fuego.

Requisitos y experiencia deseable:

- Experiencia en motores y mantención general.
- Manejo y uso seguro de motosierra.
- Experiencia en trabajos de campo.
- Nociones de operación y mantención de generadores.
- Conocimientos en quintas, jardines y áreas verdes.
- Deseable licencia de conducir.
- Persona práctica, ordenada y con capacidad para trabajar en lugares aislados.

Preferentemente personas entre 40 y 50 años.

Se requiere disponibilidad para permanecer en Caleta María durante el invierno.

Interesados presentarse en José Nogueira #1255, Punta Arenas, o enviar CV a: postulaciones@soloexpediciones.com

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1223-2025, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con COMERCIAL JOHANA RIQUELME SOTO EIRL". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085- 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: El Banco del Estado de Chile es dueño del Pagaré de la operación N°39278792 de la Tarjeta de Crédito N°440399, que acompaño, por la suma de \$4.262.108.- (Cuatro millones doscientos sesenta y dos mil ciento ocho pesos), más intereses; el que fue suscrito por don(ña)SAUL VALENZUELA AVENDAÑO, empleado bancario, en representación del Banco del Estado de Chile, y a su vez, en representación del deudor principal, COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., ignoro giro de su denominación, representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, ignoro profesión u oficio, ambas domiciliado(a) AV. SALVADOR ALLENDE N°0195 y/o JOSE IGNACIO ZENTENO N°119, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Las firmas de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas por el Notario Interino de la 7ma notaria de Santiago, doña PAULINA ESTAY CALZADILLA, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Se pactó que, desde el incumplimiento, la deudora debía pagar sobre la totalidad de lo adeudado intereses penales del máximo convencional a las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de la acción ejecutiva y demás derechos del acreedor. El deudor se obligó a pagar esta suma, que por este acto se demanda, el día 08 DE AGOSTO DE 2025. El monto demandado corresponde a la liquidación practicada al día 13 DE MAYO 2025, por el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco Estado de Chile otorgó al deudor mediante la Apertura de Línea de Crédito – Sistema Tarjetas de Crédito, e incluyen capital, intereses, gastos e impuestos hasta la fecha antes aludida, según consta del Contrato de Afiliación, Reglamento de Uso y Apertura de Línea de Crédito – Persona Natural – Sistema de Tarjetas de Crédito, suscrito por el deudor, el que igualmente acompaño en un otrosí. La obligación fue contraída en el carácter de indivisible y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo prescrito en la Ley N°18.092, sobre letras de cambio y pagarés, Ley N° 18.010, sobre operaciones de crédito de dinero, y artículos 434 N° 4 inciso 2° y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, CLIVER YERKO GRANICH VIDAL, ambos ya individualizados, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de \$4.262.108.- (Cuatro millones doscientos sesenta y dos mil ciento ocho pesos), más los intereses correspondientes, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta obtener el entero y cumplido pago de estas cantidades, con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICACORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañado los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Manténgase el pagaré bajo la custodia N°954-2025. Al segundo, cuarto y quinto, otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Ténganse presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía: \$4.262.108.- MANDAMIENTO: Punta Arenas, diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco. Requírase a COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$4.262.108, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha veintisiete de enero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., RUT 77.087.531-5, representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, cédula de identidad N° 16.636.456-6, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día viernes 26 de Junio de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 hiras (hora Magallánica) con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. En cuanto a efectuar el llamado y requerimiento de pago al demandado, es a petición de la parte que lo solicita. Notifíquesele mediante aviso extractado publicado en alguno de los diarios de esta ciudad. La Secretaria.

Crisis en Bolivia

Presidente Paz convoca al diálogo y avanza la derogación de la ley de estado de excepción

● Mandatario llamó a los sectores sociales a un Consejo Económico y Social este miércoles.



En Bolivia avanza la abrogación de un estado de excepción, mientras el Presidente insta al diálogo.

Cuando se cumplen 20 días de bloqueos en Bolivia, se perfilan dos escenarios para resolver los conflictos sociales que exigen la renuncia del Presidente: por un lado, el gobierno llamó al diálogo a los sectores movilizados y por otro, avanza la abrogación de una ley que regula el estado de excepción y faculta a la Asamblea Legislativa a rechazar su aplicación.

Este lunes, el Presidente Rodrigo Paz pidió disculpas por no haber podido "atender" a tiempo las demandas de algunos sectores sociales y convocó al diálogo para este miércoles en el marco del Consejo Económico y Social, cuya creación fue anunciada la semana pasada.

"Si el Presidente tiene que decir disculpas por no tener el tiempo o el momento para atender (a los sectores sociales), lo hago porque el mayor orgullo de un servidor público es atender", manifestó en un acto cívico en la ciudad de Sucre. "Si uno se equivoca, vuelve y rectifica, y con eso no pierde, gana", agregó.

Convocatoria

El mandatario convocó para el miércoles 27 a las 10:00, hora local, a los sectores sociales del país al primer Consejo Económico y Social, en el que se analiza-

rán más de 2.000 proyectos "garantizados" por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

"El diálogo será siempre el instrumento para resolver los problemas", señaló el mandatario y advirtió que quienes no quieran resolver las diferencias por esa vía "están fuera de la constitución y la Constitución tiene límites que se tienen que aplicar".

Ante los crecientes pedidos para dictar un estado de excepción, el Senado abrogó el domingo la ley que reglamenta esta medida -a iniciativa precisamente del presidente de la Cámara, Diego Ávila, uno de los aliados de larga data del Presidente- y este martes la tratará la Cámara de Diputados.

La norma básicamente establece el procedimiento detallado de una medida de excepción, sus límites y las responsabilidades penales en torno a ella, pero también complejiza su implementación al incorporar la aprobación del Órgano Legislativo.

De anularse esta ley, el país entraría en una zona gris del marco jurídico: si bien la Constitución Política del Estado le da al Ejecutivo la atribución de dictar un es-

tado de excepción, señala que éste debe estar regulado por ley.

"Estamos entrando a un momento de decisiones definitivas", afirmó en entrevista con Infobae el analista y consultor político Carlos Saavedra. "Siento que se está preparando un escenario de estado de excepción, eso significaría que la disputa pasaría de los espacios políticos del diálogo a un enfrentamiento de los movilizados con las fuerzas del Estado".

El llamado del Presidente Paz se da cuando el país cumple 20 días de bloqueos de carreteras para exigir su renuncia. La medida de presión, que inició con demandas sindicales de aumento salarial y en rechazo a una ley que permitía modificar la categorización de las tierras, derivó rápidamente en pedidos de dimisión.

La Federación de Campesinos Túpac Katari de La Paz cortó carreteras de la región andina del país y progresivamente sumó el apoyo de otros sectores, entre ellos la Central Obrera Boliviana, el movimiento indígena Ponchos Rojos y los seguidores del expresidente Evo Morales (2006-2019), que masificaron las protestas y subieron la presión contra el gobierno.



Acusa "falta de fiabilidad"

Irán califica ataques de Estados Unidos como una muestra de "mala fe"

● Para la Casa Blanca los ataques del lunes en el sur de Irán fueron de carácter defensivo, y que entre los objetivos había sitios de lanzamiento de misiles y embarcaciones que colocaban minas.

Irán calificó el martes los ataques más recientes de Estados Unidos como una señal de "mala fe y falta de fiabilidad", mientras continúan las negociaciones hacia un posible acuerdo para poner fin a la guerra; al mismo tiempo, la República Islámica comenzó a restablecer el acceso a internet tras uno de los cortes a nivel nacional más prolongados jamás registrados.

El ejército de Estados Unidos afirmó que los ataques del lunes en el sur de Irán fueron de carácter defensivo, y que entre los objetivos había sitios de lanzamiento de misiles y embarcaciones que colocaban minas. También sostuvo que Estados Unidos actuó con "moderación" a la luz del alto el fuego iniciado hace varias semanas.

El Ministerio de Exteriores de Irán calificó los ataques como una vio-

lación del alto el fuego y advirtió que Washington asumiría la responsabilidad por "todas las consecuencias", sin dar detalles.

"La República Islámica de Irán no dejará sin respuesta ningún acto de agresión", añadió en un comunicado.

La Guardia Revolucionaria de Irán afirmó el martes que había derribado al menos un dron y disuadido a otro dron y a un avión de combate que ingresaron en su espacio aéreo, según la agencia oficial iraní Mizan, que no precisó cuándo ocurrieron los incidentes.

El líder supremo de Irán, Mojtábá Jamenei, utilizó un comunicado sobre la peregrinación anual del Hajj en el islam para anunciar la confrontación de su país con Estados Unidos e Israel, declarando que otros países de Oriente Medio "ya no servi-

rán como escudo" para las bases militares estadounidenses. Irán se ha quejado anteriormente de las instalaciones militares de Estados Unidos en la región y las ha atacado.

No estaba claro por el momento qué significarían los acontecimientos para las negociaciones.

La televisión estatal iraní informó el martes que el presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Qalibaf, y el ministro de Exteriores Abbas Araghchi salieron de Qatar, donde se estaban llevando a cabo las conversaciones. No se dieron detalles ni se indicó cuáles serían los próximos pasos.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, estimó que las conversaciones para extender el alto el fuego y reabrir el estrecho de Ormuz "tomarán unos días".



Irán dijo que su República Islámica "no dejará sin respuesta ningún acto de agresión".

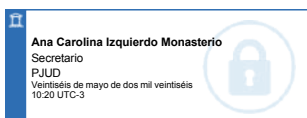
Mientras tanto, las autoridades iraníes relajaron el corte de internet impuesto hace varios meses que presentaron como una necesidad en tiempos de guerra, pero que le ha costa-

do a la economía del país entre 30 y 40 millones de dólares al día, según distintos cálculos. Usuarios de internet informaron que el acceso se restablecía gradualmente, al menos en

algunos lugares. Los medios estatales dijeron que el servicio de banda ancha fija había vuelto. No estaba claro cuándo se restablecería ampliamente el internet móvil.

REMATE.

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el viernes 12 de junio del año 2026, a las 11:00 horas inmueble de propiedad del ejecutado JISSENIA VANESSA CHEUM TRIVIÑO, rut 17237673-8. El inmueble a subastar corresponde al ubicado en calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma número cero quinientos treinta y dos, que corresponde al SITIO NÚMERO CINCUENTA Y TRES de la MANZANA NÚMERO CINCO de la "POBLACIÓN VEINTIUNO DE MAYO", conforme al plano número tres mil setecientos treinta ejecutado por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Magallanes y protocolizado en la Notaría de don Orlando Godoy Reyes con el número veintiséis el doce de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, cuyos deslindes son los siguientes. NORTE, sitio número cincuenta y nueve, SUR, calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma, ORIENTE, sitio número cincuenta y cuatro; y PONIENTE, sitio cincuenta y dos. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 1525, N° 2434 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2019. Inmueble con rol de avalúo fiscal N°2544-08 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$42.417.649.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulados "Banco del Estado de Chile con Cheum Triviño, Jissenia Vanessa", Rol N° C-1362-2020.- PUNTA ARENAS, 25 de mayo de 2026. SECRETARIA.



037978267808

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles, 27 de mayo

7°
/ 0°



intervalos nubosos con lluvias débiles

El Tiempo en Natales

Miércoles, 27 de mayo

8°
/ 1°

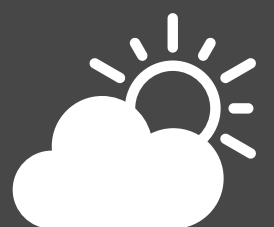


Principalmente nublado.

El Tiempo en Porvenir

Miércoles, 27 de mayo

6°
/ 0°



Principalmente nublado.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estilo

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
61 224 8032 - +56 9 89402816



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

SIMÓN

BUSCA SU FAMILIA

7 MESES • ESTERILIZADO

MI HISTORIA
Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN
AMOROSO
COMPAÑERO LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE!

COMUNICATE AL +56 9 5667 9228 | ESCRÍBENOS EN INSTAGRAM @agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA.

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO CASA SECTOR NORTE, solo a FFAA, con 3 dormitorios. 992294040. (23-28)

SE ARRIENDA PIEZA PARA PERSONA sola, en casa familiar. Interesados llamar 984231659. (23-01)

SE ARRIENDA HABITACIÓN \$260.000 céntrico. 995412224- 942955738. (26-05)

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, ubicado en jardín 201, Cementerio Parque Punta Arenas, excelente ubicación. Valor \$4.500.000. Tratar (CL) 967655492 / 981996067 ó 966058048. (05-31)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

TECHOS REPARACIONES, arreglos, filtraciones, carpintería profesional, baños, cocinas, muros, alcantarillado, albañilería, gasfitería, electricidad. Soldadura. 952332831. (29)

SE OFRECE CARPINTERO, remodelaciones, ampliaciones, cambio techo, ventanas, puertas en general. Cel. +56983521592. (26-06)

110 Guía Hogar

SE VENDEN PLANTAS DE INTERIOR, cosas de casa surtidas y otros. 988770015. (27-05)

200 Legales

SE DA ORDEN DE NO PAGO POR extravío, al cheque N°7821006 de la cta. Cte. 91800037714, por valor de \$1.132.309, emitido con fecha 30/05/2025. (27-30)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS, todo tipo de bolsas. 952332831. (29)

GASFITERÍA PROFESIONAL, agua, gas, alcantarillado, instalación de cámaras. 952332831. (29)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar currículum al WhatsApp +56992431144.

SEREQUIERE CONTRATAR PERSONAL para obra, jornales, ayudantes, auxiliares de aseo. Enviar CV: postulacionesicc12@gmail.com o al WhatsApp +56971809343. (27-01)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (26-27)

SE OFRECE SEÑORA PARA TRABAJAR en aseo de lunes a viernes. Llamar 986118250. (26-27)

ME OFREZCO COMO GARZÓN, piletero, otra actividad, responsable, disponibilidad inmediata. 976288998. (27-28)

SE OFRECE PERSONA PARA cualquier tipo de trabajo, carpintero, ayudante de maestro, limpiar patio. 976517544. (27-28)

GUIDO ABUELITA TODOS LOS DÍAS, responsable. 962845388. (27-28)

360 Clases Particulares

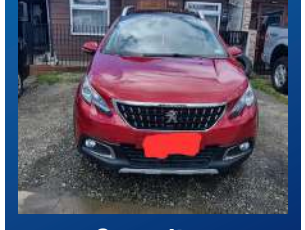
CLASES MATEMÁTICA, DOMICILIO. 986250048. (12jun)



DIARIO TV RADIO WEB

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas 953377624



PAPAS BLANCAS Y ROJAS \$15.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



Gracias por tu apoyo

Colecta 2026

Somos de piel

Tu ayuda se siente

COANIQUEM todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichaccoy
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcpareas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogadas.ejur@gmail.com

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: DIEGO DANTE DITTMAR AVENDAÑO
ANA CELIA VARGAS OSORIO**



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
**DIEGO DANTE
DITTMAR AVENDAÑO
(Q.E.P.D.)**

Para nuestro entorno de camaradas de armas de Ejército, ex vecinos y amigos en general, comunicamos que hoy miércoles a las 19:00 horas, se realizará en la iglesia de la Fuerza Aérea, ubicada en Avda. España pasado Kuzma Slavic, una misa en memoria del Sof. (r) Diego Dante Dittmar Avendaño (Q.E.P.D.), fallecido en la ciudad de Osorno y cuyas cenizas fueron traídas a Punta Arenas. Su funeral se realizará mañana jueves a las 14:00 horas en el Cementerio Municipal Sara Braun. Se invita a quienes lo conocieron en vida, acompañarnos en estos dolorosos momentos. Participa: Círculo de Subofles. Mayores y Subofles. (r) de ejército "Héctor N. Valenzuela Riquelme"

†
**IRIS DEL CARMEN
ORTEGA PÉREZ
(Q.E.P.D.)**

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de Iris Del Carmen Ortega Pérez (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 26 en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Participan: Ana María García e hijos Marcelo, Ana María, Romina y Ángel.

**Gracias
Padre Pío por
favor concedido**



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

**ANA CELIA
VARGAS OSORIO
(Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en calle Almirante Manuel Señoret 165

Sus funerales se realizarán el miércoles 27, previo responso a las 13:00 hrs. en el mismo domicilio

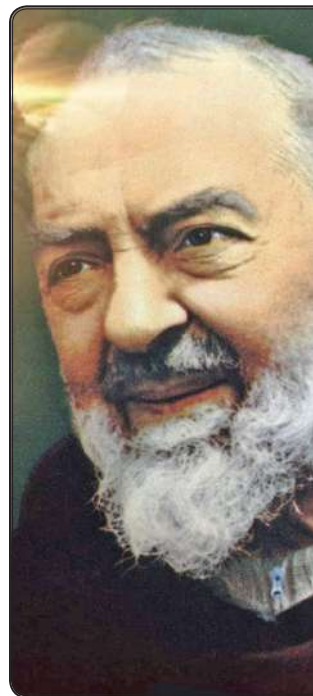
Posteriormente, el cortejo se dirigirá hacia el Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



**Empresas Cruz de Froward
TIENE FUNERARIA**

FUNERARIA PROTEGER

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

ATENCIÓN 24 HRS

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

+569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUFDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No tenga miedo de enfrentar los problemas que tiene. Disfrute de este tiempo que tiene para usted y no se aflija por su soltería. SALUD: Mantente calmado/a a pesar de las cosas que ocurran. DINERO: Tenga cuidado con los robos de dinero. COLOR: Naranja. NÚMERO: 19.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Es mejor que espere y no tome decisiones por ahora hasta que no tenga las cosas bien claras. SALUD: Una mente positiva siempre será algo beneficioso para el organismo. DINERO: Los temas financieros irán despejándose al finalizar el mes. COLOR: Crema. NÚMERO: 2.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Aún está a tiempo de revertir la situación hacia su favor, solo debe mover las piezas con estrategia. SALUD: El autocuidado es muy importante si es que te quieres recuperar. DINERO: Es mejor que te midas en tu nivel de gasto. COLOR: Granate. NÚMERO: 3.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: La realidad por muy cruel que esta sea debe enfrentarse, vamos que usted puede superar todo. SALUD: Esos dolores no son para alarmarse, pero conviene consultar a un médico. DINERO: Si tienes dudas no te involucres, termina bien el mes. COLOR: Salmón. NÚMERO: 1.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Le recomiendo ir despacio y no tomar decisiones apresuradas para que todo funcione bien. SALUD: Preocúpese de su salud, no la deje en segundo plano ya que es tanto o más importante que lo económico. DINERO: No preste dinero. COLOR: Calipso. NÚMERO: 8.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Evite malos entendidos por situaciones que usted entiende en la forma incorrecta. SALUD: Su salud está estable, pero debe preocuparse de que las tensiones no le afecten más de la cuenta. DINERO: Cuidado que los temas de dinero puede generar divisiones familiares. COLOR: Morado. NÚMERO: 23.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Debe tomar una decisión luego para así no seguir dejando escapar oportunidades de romances. SALUD: No vayas a terminar el mes de mayo con un fuerte resfrío. DINERO: Como grupo familiar deben organizarse para terminar mayo tranquilamente. COLOR: Negro. NÚMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: A tropezones se aprende y usted se dará uno al darse cuenta en lo que se está metiendo. SALUD: La tensión de fin de mes puede terminar repercutiendo de manera intensa, cuidado. DINERO: Su trabajo no puede ser desatendido por los problemas personales. COLOR: Violeta. NÚMERO: 9.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: A veces tiene que hacer lo que dice su corazón, este es el mejor aliado que puede tener en su vida. SALUD: Cuídese un poco más para así finalizar mayo en buenas condiciones. DINERO: Solo de ti depende que termines este mes de mayo con el pie derecho en lo laboral. COLOR: Marrón. NÚMERO: 25.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: El tiempo es el encargado de curar las heridas, ahora ya es tiempo de volver al ruedo. SALUD: Más cuidado con exlimitarse en los que queda de mayo. Debes cuidarte. DINERO: Si planificas bien las cosas podrá tener un fin de mes algo más tranquilo en lo financiero. COLOR: Celeste. NÚMERO: 18.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No se apresure que un encuentro agradable se podría transformar en una catástrofe. Mucho cuidado. SALUD: Más precaución con los resfríos. DINERO: Sea prudente en la forma de gastar los ahorros para así pasar un período con más tranquilidad. COLOR: Plomo. NÚMERO: 10.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Corresponda al amor que le entregan y disfrute al máximo la compañía de sus seres queridos. SALUD: Problemas biliares, ten cuidado ya que debes ponerle atajo. DINERO: Debe ponerse de pie y no dejar que nada se interponga en su camino al éxito. COLOR: Verde. NÚMERO: 16.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
ARGENTINA TEENS. 991212387

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB
www.elpinguino.com
Balmaceda 753

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290 (12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

NENA
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355 (01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS